PEI 2025

COLEGIO DE LA SALLE CARTAGENA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

En este documento se expresan propuestas, lineamientos, orientaciones y prácticas educativas que se llevan a cabo en el Colegio De La Salle, encaminadas a la excelencia desde el estilo que nos es propio: el estilo Lasallista

Hno. Miguel Ernesto García Arévalo

Rector

Tabla de contenido

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 03 DE 2023 **4**

15 DE AGOSTO DE 2023 **4**

PRESENTACIÓN

.....

...6

CAPÍTULO I CONTEXTO **8**

REGIONAL Y TERRITORIAL 8
INSTITUCIONAL 12
Historia del Colegio *12*
IDENTIFICACIÓN LEGAL 19
Licencias de funcionamiento *19*
Personería jurídica *20*
Inscripción ante la secretaría de Educación *20*
NIT *20*
Código DANE *20*
Código ICFES: *20*
Licencia de matrículas y Pensiones *20*

CAPÍTULO II DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO **21**

LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL; SUJETO DEL HORIZONTE 21
UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN 28
FACTORES DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD 29

CAPITULO III ESCUELA CATÓLICA Y LASALLISTA **32**

LA ESCUELA CATÓLICA 32
LA EDUCACIÓN LASALLISTA. (MODELO PEDAGÓGICO) 33
Currículo, adaptativo y diversificado *40*
POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL DLB 41
MODELO DE DESARROLLO DEL DBL 46

CAPÍTULO IV GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y EVANGELIZACIÓN **47**

GESTIÓN EDUCATIVA 47
Definición del proceso *47*
Modelo o enfoque pedagógico *47*
La Pedagogía conceptual *54*
Noción de Currículo *61*
Plan de estudios *62*
Plan de área *64*
Planeación de periodo *65*
Programas y Proyectos *65*
Enfoque metodológico *67*
Jornada escolar *68*
Evaluación de los aprendizajes (Ver SIEE) *69*
Recursos para el aprendizaje *70*
PROCESO: PRÁCTICA DOCENTE 70
Definición del proceso *70*

Componentes *70*
Plan de aula *70*
Plan de curso *71*
Estrategias didácticas *72*
Proyectos transversales *72*
PROCESO GESTIÓN DE AULA 73
Definición del proceso *73*
Relación pedagógica *73*
Planeación de clases *73*
Clases en acceso remoto *75*
Estilo pedagógico *75*
Evaluación en el aula *77*
PROCESO: ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO 78
Definición *78*
Componentes *78*
Seguimiento a la asistencia *78*
Actividades de recuperación académica *78*
Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje *78*
Seguimiento a los egresados *78*
Acompañamiento vocacional y profesional *78*
PROCESO FORMACIÓN PERMANENTE 79
Definición del proceso *79*
LABORATORIO PEDAGÓGICO *79*
PROCESO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 80
PROCESO: DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO 81
PROCESO: PASTORAL EDUCATIVA Y EDUCACIÓN EN LA FE 81

CAPÍTULO V GESTIÓN DE LA COMUNIDAD **85**

DESARROLLO DE CAPACIDADES 85
PROYECCIÓN SOCIAL 87
INCLUSIÓN 87
IMPACTO AL ENTORNO 88
FORMACIÓN POLÍTICA. ÉTICA Y CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA 88
Modelo de participación *88*

CAPÍTULO VI. GESTIÓN DIRECTIVA O DEL LIDERAZGO LASALLISTA **90**

DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA 90
Definición *90*
Componentes *90*
GOBIERNO ESCOLAR 91
Definición *91*
Componentes *91*
CULTURA INSTITUCIONAL 91
Definición *91*
Componentes *91*
CLIMA ESCOLAR 91
Definición *91*
Componentes *91*
PROCESO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES 92
Definición *92*
Componentes *92*
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES 92

Definición *92*
Componentes *92*
PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 92
Definición *92*
Componentes *93*

CAPÍTULO VII GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **93**

PROCESO APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y PASTORAL 93
Definición *93*
Componentes *93*
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS 93
Definición *93*
Componentes *94*
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 94
Definición *94*
PROCESO TALENTO HUMANO 94
Definición *94*
Componentes *95*
PROCESO APOYO FINANCIERO Y CONTABLE 95
Definición *95*
Componentes *95*

CAPITULO VIII. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL **96**

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 97
Etapa I *97*
Etapa II *98*
Etapa III *98*
PLAN DE MEJORA 99
SEGUIMIENTO 99

BIBLIOGRAFÍA **100**

REFERENCIAS BÁSICAS 100
REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS 102

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 03 DE 2023

12 de septiembre de 2023

Por medio del cual se aprueba y se adopta el Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio De La Salle Cartagena y se faculta al rector para convocar cualquier modificación o reestructuración general en caso de requerirse

El Consejo Directivo del Colegio De La Salle Cartagena, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994 y en el artículo 2.3.3.1.5.6., del Decreto 1075 de 2015,

CONSIDERANDO QUE:

1. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio De La Salle Cartagena existente a la fecha cuenta con la aprobación y adopción legal del Consejo Directivo anterior mediante acta Nº 03 del 14 de septiembre de 2020.

2. La normatividad vigente exige la aprobación anual del PEI por parte del Consejo Directivo, debido a los cambios y ajustes que se hacen en sus componentes de ley y documentos constitutivos, para que todos los actos que se desprendan de su aplicación tengan validez legal.

3. El PEI expresa la forma como la institución educativa ha determinado alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del medio (Art 2.3.3.1.4.1 Decreto 1075 de 2015), así mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable (Art.73. Ley115/94).

4. La implementación del PEI, está sujeta a ajustes y modificaciones, acorde a cambios sustanciales en normativa, políticas educativas y en nuevos requerimientos, necesidades y exigencias del contexto en el proyecto educativo institucional.

5. Durante los años 2020 y 2021 se dieron cambios que obedecen a la declaración del Gobierno Nacional, a través del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, del estado de emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, a fin de evitar la propagación del COVID-19 haciendo un llamado no solo a los entes

estatales, sino y en especial a todos y cada uno de los ciudadanos para que no escatimemos en medidas de protección y cuidado en aras de preservar nuestra salud.

El Ministerio de Educación, atendiendo a la garantía constitucional del Derecho a la Educación y a los lineamientos del Gobierno Nacional, ha expedido suficiente reglamentación dentro de la cual ha ordenado a todos los establecimientos educativos oficiales y privados, dar continuidad a la prestación del servicio educativo con estudio en casa, haciendo uso de todas las herramientas pedagógicas conducentes, y en especial de las tecnologías informáticas (TICS). En este sentido, el 7 de abril del 2020, a través de la Directiva 09, se oficializaron las orientaciones para garantizar la continuidad de las jornadas de trabajo académico ante este tipo de eventos.

6. El Consejo Directivo mediante Acta Nº 03 del 15 de agosto de 2023, aprobó y adoptó el Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio De La Salle Cartagena.

En concordancia con los anteriores considerandos, el Consejo Directivo del Colegio De La Salle Cartagena,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Conforme al artículo 2.3.3.1.4.2., del Decreto 1075 de 2015, aprobar y adoptar el Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio De La Salle Cartagena en todos sus componentes de ley y sus documentos constitutivos.

ARTÍCULO SEGUNDO. Facultar al rector para publicar y socializar el PEI con todos los estamentos de la comunidad educativa a través de sus representantes a los órganos de gobierno escolar, con el fin de que entre septiembre y octubre de 2023,

se realicen los cambios, modificaciones o reestructuraciones que sean necesarias en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

ARTÍCULO TERCERO. Una vez publicado, el Rector remitirá copia del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio De La Salle Cartagena, a la Secretaría de Educación.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena, el 12 de septiembre de 2023





HNO. MIGUEL ERNESTO GARCÍA ARÉVALO
Rector

ANA CABANA GÓNZALEZ
Secretaria

COLEGIO DE LA SALLE CARTAGENA

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio De La Salle de Cartagena se comprende como una respuesta formativa a las necesidades, expectativas y retos que la sociedad cartagenera requiere y solicita. Esta propuesta busca formar integralmente a los estudiantes incorporando elementos innovadores y representativos como aporte a la tradición educativa lasallista.

Los referentes del PEI están basados en la legislación colombiana y los lineamientos contenidos en la Guía de actualización de los PEI de los Colegios del Distrito Lasallista de Bogotá, en concordancia con los fundamentos conceptuales y de gestión de la propuesta Educativo-Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá (2017), el Horizonte Educativo-Pastoral Distrito Lasallista de Bogotá (2013) y la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional.

Para el desarrollo y comprensión de la propuesta educativa del Colegio De La Salle Cartagena, es necesario tener en cuenta cuatro componentes principales que caracterizan la filosofía de nuestra institución educativa centrados en los énfasis en liderazgo, formación en valores y el currículo sello verde.

En primer lugar, la tradición educativa lasallista que por más de 300 años ha orientado el quehacer de los Hermanos y seglares a partir de una sólida formación espiritual y de la implementación de elementos pedagógicos y formativos que desde los comienzos han sido considerados pertinentes, a través de una pedagogía conceptual con gran contenido humanístico y un alto contenido en valores, que se interesa por enseñar para la vida y forjar seres humanos felices. En este contexto, el rol del docente,–cobra sentido y significado en la práctica que ejerce como “ángel custodio” en todos y cada uno de los momentos y espacios que hacen real y viable la propuesta educativa.

El segundo componente hace referencia a la forma en cómo la institución comprende al ser humano a partir de la comprensión de este como una persona que debe desarrollar competencias basadas en tres dimensiones: expresivas, cognitivas y afectivas, que permiten no solo formar para la academia, sino en valores, con principios humanos, capaz de entender la realidad social, política, económica y cultural desde un enfoque contemporáneo,-que busca que el estudiante identifique y realice de manera armónica sus capacidades.

En tercer lugar, las Ciencias de la educación como disciplinas complementarias a la propuesta de pedagogía conceptual de la institución, aportan dinamismo a nuestro modelo pedagógico. Estas son integradas como fundamento didáctico y formativo. Por ejemplo: los proyectos de aula para el preescolar (PA); el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), buscando generar un conocimiento significativo en los procesos de formación donde la creatividad y la innovación son ~~sus~~ características esenciales en la búsqueda y fortalecimiento de diversos saberes.

Por último, El Colegio De La Salle Cartagena se caracteriza por distinguirse en los aspectos lúdico, artístico, deportivo y cultural. En el deporte, el desarrollo de destrezas y habilidades en diferentes competencias es un aspecto complementario de la pedagogía lasallista. Además, de la participación en eventos deportivos, en los cuales se promueve la intervención de los estudiantes en torneos no solo a nivel local, sino regional y nacional. También, el desarrollo de habilidades en las artes escénicas, danza y plásticas que impulsan la creatividad y el emprendimiento. El fortalecimiento de estas competencias son fundamentales para el desarrollo sociocultural y la formación de individuos con gran capacidad de despliegue en la sociedad.

La estructuración y reconstrucción del PEI se hizo a partir de la reflexión permanente de todos los miembros de la comunidad educativa teniendo en cuenta la experiencia docente, los avances de las nuevas propuestas pedagógicas, de las pedagogías emergentes y los resultados de las auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de la Calidad SGC bajo la Norma ISO 9001:2015.

Además de lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio De La Salle de Cartagena, asume la preocupación expresada por el Papa Francisco en la Carta Encíclica *“Laudato Si”* al hacer una opción preferencial por el cuidado de la casa común, contribuyendo con el proyecto de Educación Ambiental Lasallista para un desarrollo sostenible. En este aspecto, el Colegio De La Salle Cartagena se interesa por ser un garante del cuidado del medio ambiente, valorando el espacio biodiverso que caracteriza a nuestra institución y considerando que la formación humana es fundamental para el respeto y la conservación de los recursos naturales. El llamado del Papa Francisco es una reflexión permanente que debemos hacer desde la escuela teniendo en cuenta la crisis climática y el deterioro ambiental de nuestro planeta. Así, haremos de esta un lugar de rescate de la conciencia ambiental, despertando en la comunidad institucional la sensibilidad no solo de la realidad que nos conecta desde un contexto inmediato, sino de la humanidad que nos une y nos permite vivir por un objetivo en común. Teniendo en cuenta las líneas de investigación del proyecto Ambiental, Biodiversidad, preservación y cuidado y Reciclaje, los Departamentos de Ciencias Sociales y Filosofía, Educación Religiosa, Inglés, Tecnología e Informática apoyarán de manera transversal, a través de las enseñanzas que se trabajan en los periodos y las actividades a alcanzar el propósito del proyecto.

CAPITULO I CONTEXTO

Regional y territorial

La región Caribe colombiana se localiza en el norte del país, comprende los departamentos de la Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Cada uno de estos departamentos tiene unas particularidades, sin embargo, gracias a su cercanía con el mar Caribe, los une una identidad colectiva que se percibe en su idiosincrasia. Además, habita una diversidad de culturas indígenas y afrocolombianas que aún conservan tradiciones y costumbres que resaltan aspectos relevantes de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Políticamente la región Caribe colombiana busca una integración regional de sus recursos y la autonomía de los fondos territoriales, que apunten al desarrollo de la región. El caribe constituye una Región Administrativa y de Planificación (RAP) título que se le confiere a *"las entidades conformadas por dos o más departamentos, con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio, cuya finalidad está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad".* (Artículo 30 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011). Reduciendo con ello, el centralismo del Estado y transfiriendo competencias, autoridades y recursos de orden nacional a las regiones, a fin de atender sus necesidades.

Una de las problemáticas más apremiantes de la región es la violencia, un fenómeno que ha marcado la vida de los habitantes del Caribe, ocasionando un panorama de guerra en ciudades, pueblos y veredas. Así, algunas familias y personas de manera individual migran a otros lugares del país, en busca de mejores oportunidades. La problemática de la violencia ha sido más compleja en algunos lugares de la región *"como es el caso del departamento de Córdoba en las zonas colindantes con el Urabá Antioqueño, pueblos en Sucre y Bolívar, además de subregiones como los Montes de María"* (Sulmaris Carrillo Olea,

Universidad del Valle, 2015).

El Caribe colombiano ha sido históricamente un escenario de conflicto armado, lo cual ha afectado directamente a sectores agrícolas de pequeños y grandes propietarios. No obstante, pese al complejo panorama sociopolítico presentado en esta región, hay que destacar la productividad alimentaria que la caracteriza, por ejemplo, lugares como *“los Montes de María han sido históricamente una región humilde, pero con abundancia de alimentos, hasta el punto de ser considerada “la despensa del Caribe””* (PNUD Área de Paz Desarrollo y Reconciliación, 2010). En este sentido, se destacan actividades económicas importantes como la ganadería, la agricultura, la pesca, el turismo, entre otras. También, ciudades como Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, son capitales portuarias del Caribe. Lo cual es fundamental para el desarrollo económico del país, ya que contribuyen al comercio internacional, gracias a su ubicación geográfica y su gran potencial turístico, industrial y comercial.

Además de su productividad económica, en el Caribe existe una confluencia de culturas, que han generado una sociedad diversa. Representada a través de géneros como el vallenato, la cumbia, el porro y la champeta, los cuales se han convertido en íconos de nuestra identidad nacional. La importancia de géneros musicales como el vallenato ha sido tan representativa en la región, que cada año se realiza en Valledupar El Festival de la Leyenda Vallenata, un evento que le apunta al rescate y difusión de nuestras expresiones folclóricas y populares.

La sociedad caribeña también se destaca por su exquisita gastronomía, su legado cultural y artístico. Con escritores que han dejado huella a nivel mundial como Gabriel García Márquez, Manuel Zapata Olivella y Álvaro Cepeda Samudio, y artistas como Enrique Grau, pintor y escultor cartagenero, reconocido por sus retratos de figuras amerindias y afrocolombianas. En síntesis, el Caribe colombiano ha sido una región que ha contribuido grandemente a la cultura, la economía y la política. Cada uno de estos aportes han sido enmarcados en la valentía y el coraje de su pueblo. Aún continúa luchando por el rescate cultural y su protagonismo histórico.

El **Departamento de Bolívar** es uno de los siete departamentos que conforman la Costa Caribe continental y el más grande la región. Su economía se encuentra diversificada, "*a pesar de ser la industria el sector más representativo en la producción de Bolívar, este solo emplea a una parte reducida de la población. Las actividades del sector primario tales como la agricultura, ganadería, minería y las actividades artesanales, son el sustento de los habitantes de los municipios diferentes a la capital"* (Gerson Javier Pérez V, Banco De La República, 2005). Respecto a la agricultura, el maíz, la yuca y el ñame son los productos que más cosechan. En el campo industrial sobresale la industria petroquímica y actividad portuaria.

La multiculturalidad del Departamento se ve reflejada principalmente en la música y la danza folclórica. En la zona litoral o norte encontramos una fuerte influencia de los pueblos africanos traídos como esclavos por los españoles. Entre sus bailes representativos encontramos el mapalé, una danza que exalta la actividad pesquera y el trabajo del hombre bolivarense, a través de la cual se imitan los movimientos del pez fuera del agua. En la zona de los Montes de María sobresalen instrumentos como la gaita y la tambora, a través de la danza se simulan un ligero coqueteo al ritmo del tambor. Otros ritmos musicales representativos son la cumbia y el bullerengue.

Políticamente el Departamento de Bolívar es administrado por el gobernador, quien se desempeña como representante legal. Tiene la función de mantener el orden público, y garantizar la ejecución de la política económica general y los convenios que la nación acuerde con el Departamento. La administración central del Departamento de Bolívar está conformada por el despacho del gobernador, 11 secretarías de despacho, 3 departamentos administrativos y 1 gerencia regional para el sur de Bolívar. Las secretarías de despacho, los departamentos administrativos y la gerencia regional se encuentran organizadas por unidades estratégicas de gestión, las cuales se equiparán funcionalmente a grupos de trabajos.

El Departamento de Bolívar ha sido drásticamente golpeado por el conflicto armado. Aunque los índices de violaciones a derechos humanos han disminuido en relación a la década de los 90, aún existen eventos que van en contra del goce efectivo de los mismos.

Las primeras excursiones guerrilleras al departamento se remontan a los años 70 y con el ello el enfrentamiento por el control territorial, especialmente de los Montes de María. Ruta estratégica para el tráfico de armas, drogas y personas, debido a su ubicación geográfica. Pues la atraviesan las troncales de Occidente y del Caribe, y la Transversal de Contenedores, una de las más importantes del país, que permite el acceso a ciudades como Barranquilla, Montería y el Urabá Antioqueño, además cuenta con salida al mar caribe a través del golfo de Morrosquillo.

El control territorial de los grupos al margen de la ley en el departamento se realiza mediante homicidios, amenazas a líderes sociales y representantes de la comunidad, limitando la libertad de locomoción y generando desplazamientos. De acuerdo a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Victimas (UARIV), "*el conflicto armado convierte a Bolívar en el segundo departamento con mayor número de víctimas a nivel nacional. Esta cifra indica que el 8% del total de las ocurrencias de hechos victimizantes en Colombia se han presentado en el Departamento de Bolívar, sólo superado por Antioquía que, en tamaño de su población, supera a Bolívar en más de cuatro millones de habitantes*". (Plan de Desarrollo de Bolívar 2016-2019).

Cartagena de Indias es capital del Departamento de Bolívar y Distrito Especial de Colombia, por lo cual su jerarquía es superior a la de un municipio común y tiene mayor autonomía ante su ente departamental.

Es administrada por el Alcalde Mayor, quien se desempeña como representante legal, judicial y extrajudicial del distrito. Además, cuenta con la colaboración de los

Alcaldes Locales, los cuales son nombrados por el Alcalde Mayor en Asambleas Públicas, convocadas por él mismo. A través de ellas representan y coordinan su respectiva localidad en el gobierno distrital, junto con los ediles, elegidos por votación popular, quienes integran las Juntas Administradoras Locales.

En la ciudad hay una interesante confluencia de culturas desde hace más de 500 años, en la que se incluyen indios, españoles, africanos y árabes. Lo que hace de Cartagena un territorio multicultural, en el que resalta la afrocolombianidad y el mestizaje.

Su economía es diversificada, "*sobresalen sectores como la industria, turismo, comercio y la logística para el comercio marítimo internacional, el cual se facilita gracias a su ubicación estratégica sobre el Mar Caribe".* (Adolfo Meisel Roca, Banco De La República, 2009). Dentro del sector industrial sobresale el petroquímico, el procesamiento de productos industriales y el turismo internacional. También el sector de la construcción, el cual ha venido creciendo en los últimos años y ha cambiado por completo el paisaje urbano de la ciudad.

El auge turístico en la ciudad no ha implicado mejoras en el bienestar social, *"Cartagena es una de las ciudades de Colombia con mayor pobreza y corrupción política. Según el DANE, el 29.1% de los cartageneros vive en condiciones de pobreza, y el 5,5% en condición de pobreza extrema".* (El Universal Cartagena, 2018). "*La ciudad ocupa el primer lugar de autopercepción de pobreza con un 35%",* (Cartagena cómo vamos, 2018). "*En 40 de los barrios más pobres de la ciudad, el 80% de la población no tiene acueducto, el 82% no tienen alcantarillado, y el 70% de los niños en edad escolar no asisten a clases"*. (El Espectador, 2017). Siendo ciudad turística y patrimonio cultural, una gran parte de su población vive en condiciones de desigualdad, trabaja en la informalidad y luchan por la subsistencia.

Institucional

Historia del Colegio:

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio De La Salle de Cartagena, contiene la reseña histórica presentada los años más significativos donde se presentaron cambios relevantes:

La Salle en Cartagena

El instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas fue fundado por San Juan Bautista De La Salle en 1680. Este instituto llegó a Colombia en 1890 a petición de Mons. Bernardo Herrera, Obispo de Medellín. En poco tiempo tenía obras educativas en Bogotá y otras ciudades.

El Hno Largión Julio que promovió las fundaciones, pasó a Panamá en 1904 para seguir extendiendo el Instituto. Desde Panamá aceptó fundar en Cartagena, en Sincelejo y en Barranquilla (en esta ciudad hubo comunidad de 1896 -1900). La de Sincelejo fue efímera (1905 a 1912).

Veamos lo que corresponde a la Ciudad Heroica, a Cartagena.

1905

En febrero de 1905, llegan a Cartagena de Indias los primeros seis Hermanos de La Salle, llamados por Monseñor Adán Brioschi, arzobispo de Cartagena de Indias, y el Dr. Luis Padrón, Gobernador de Bolívar, el 1º de abril de este año toman a su cargo la enseñanza superior de la “Escuela Normal de Institutores del Departamento de Bolívar”.

1907

Los Hermanos dirigen la escuela parroquial de la Iglesia La Trinidad, ubicada en el barrio Getsemaní.

1909

El 23 de marzo de 1909 se funda el Colegio con el nombre de “San Pedro Apóstol”, y se establece en la calle de la Factoría, situada en el centro histórico. En este caserón colonial funcionó el Colegio desde 1909 hasta 1960. El pabellón de planta baja, paralelo a la muralla, lo construyeron los Hermanos en 1927. Desde 1966 pertenece al Departamento de Bolívar y actualmente funciona allí el Colegio Mayor de Bolívar. Para los viejos exalumnos, es todo un símbolo este inmueble.

1915

Se gradúan los primeros bachilleres en Filosofía y Letras. Desde este año el Colegio ha seguido sin interrupción la promoción de bachilleres cada año.

1924

Finalizando el año de 1924, el Colegio San Pedro Apóstol cambia de nombre, en adelante se llamará Colegio de La Salle.

1943

El 13 de septiembre de 1943, el Colegio de La Salle recibe aprobación del Gobierno Nacional con resolución Nº 1000, vigente hasta 1992.

1952

Este año es muy importante en la historia del Colegio, dado que, se adquieren los terrenos del llamado Cerro Lefranc, donde se construyó el actual edificio.

1954

Para perpetuar el recuerdo del Centenario de la Inmaculada, se levanta el monumento a la Virgen, en los jardines del Colegio.

1961

El Colegio se traslada a las edificaciones construidas en el Cerro Lefranc.

1967

Se da inicio a la Escuela gratuita anexa al Colegio.

1975

Se establece la jornada adicional.

1980

Para recordar los trescientos años de la fundación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por San Juan Bautista De La Salle, se erigió a la memoria del fundador y patrono de los maestros, el monumento localizado a la entrada del Colegio.

1985

El Gobierno Nacional otorga al Colegio de La Salle la Cruz de Boyacá en el grado de Cruz de Plata.

2004

A partir del 16 de noviembre de 2004, el Colegio de La Salle Cartagena pertenece a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá. Durante un siglo, nuestros Hermanos europeos del Distrito Lasallista de Centroamérica, dieron fe e impulso a esta gran obra. Según el decreto Nº 283 de

25 de noviembre de 2004, se crea la nueva sede, Institución educativa Hno. Antonio Ramos, que remplazará la jornada adicional del Colegio de La Salle Cartagena.

2005

En este año se cumplen 100 años de la llegada de los Hermanos de La Salle a Cartagena de Indias. Se construye la Institución Educativa Hno. Antonio Ramos y se traslada la llamada Jornada Adicional al nuevo edificio.

2006

El 3 de marzo de 2006, se inaugura la sede de la Institución Educativa Hno. Antonio Ramos. Para alegría y jubilo de toda la comunidad Lasallista Cartagenera.

2007

Se fortalece el servicio educativo de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá, al entrar en la adaptación de los diferentes procesos institucionales a la Norma ISO 9001:2000.

2008

Se proyecta el proceso de modernización del servicio educativo, rediseño arquitectónico como preámbulo a la celebración del centenario del Colegio.

2009

Fue un año importante para la historia de La Salle en Cartagena, pues nuestro colegio cumplió 100 años de presencia en la ciudad. Muchas actividades se realizaron para rendir homenaje a esta fecha especial, dentro de las que resaltan la condecoración que la gobernación de Bolívar y CONACED hicieron al Colegio; La visita del Hno. Álvaro Rodríguez, superior general de la congregación; la ceremonia Noche de gala: Colsalle 100 años, que los egresados ofrecieron

entorno a esta

fecha especial y donde varios deportistas destacados, políticos y otros invitados especiales asistieron.

2010

El bicentenario de la independencia de nuestro país fue la gran celebración de este año en el Colegio de La Salle Cartagena, Se realizaron varias actividades en homenaje a esta fecha especial, como la ruta bicentenario, que tuvo lugar en Cartagena de Indias, San Basilio de Palenque, Santa Marta y Cundinamarca, una experiencia que le permitió los alumnos conocer más acerca de la historia de nuestra Colombia.

El abril del 2010 las Fuerzas Militares de Colombia condecoraron al Colegio de La Salle por sus 100 años de prestación al servicio educativo a la ciudad de Cartagena de Indias. Hace entrega el general Fredy Padilla de León, egresado Lasallista.

2011

A partir del mes de enero de 2011, asume la rectoría el Hno. Manuel Eduardo Caballero Silva. Se inició el año académico bajo el lema: LA SALLE: UNA MIRADA SOLIDARIA. El Hno. Rector asumió, desde la administración central en Bogotá, el Proyecto de renovación y atención del Colegio en todos sus frentes.

Se dio apertura a la nueva edificación del Prescolar, donde se inició el compromiso de garantizar la atención a los niños desde los tres años en el grado de Pre-jardín.

Al celebrarse los 50 años de permanencia del Colegio en la sede del Cerro Lefranc, se proyectó la atención a la vía de acceso al Colegio y las labores de restructuración de la planta física.

2012

El año académico inició bajo el lema: LO NUEVO NACE EN TI, se apuntó a la tarea de fortalecer y desarrollar todo el proyecto educativo con el valor de la Creatividad, como elemento eje del año. Se planteó como meta institucional la recertificación del servicio educativo con la Norma ISO 9001:2008.

2013

Se dio inicio al año escolar bajo el Lema: BUSCA TU LUZ, ERES ESTRELLA. Se implementó en el Colegio el proyecto Sistema UNO internacional, en el nivel de Preescolar, con la meta de digitalizar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Otro hecho importante de este año fue que el alumno Luis Eduardo Chavarriaga ganó el premio supérate en ciencias naturales, por su gran desempeño en las pruebas ICFES 2013, dejando en alto el nombre de nuestra institución.

2014

Finalizando el mes de enero del 2014, los estudiantes Lasallista retomaron las clases, la jornada inició con una izada de bandera para darles una cálida bienvenida al nuevo año escolar. Fue un año donde se incentivó a los estudiantes a velar por la paz del país.

En marzo de este mismo año se realizó el lanzamiento del Newsletter, un noticiero que mostraba los eventos más importantes del Colegio.

2015

En este año, bajo la administración del Hermano Mauricio Maldonado Luna, el colegio inicia la reflexión de implementar una tercera lengua y se opta por el francés,

al ser la lengua madre de la congregación de los Hermanos. Conjuntamente se propone afianzar y profundizar el inglés desde el propio diseño curricular.

Se impulsó el movimiento de las redes sociales y se renovó la página web institucional, dando inicio a una nueva era tecnológica en el colegio.

2016 – 2017

El año académico 2016 inicia bajo la dirección del Hermano Fernando Adolfo Luque Olaya, presentando el colegio desde la perspectiva de 4 comunidades: Comunidad de Fe, Comunidad fraterna, Comunidad académica y Comunidad que trabaja por la paz.

En esta administración se dio respuesta a la necesidad de la adecuación de la carretera principal del colegio y se incentivó aún más el deporte con la construcción de la cancha sintética.

2018 – 2019

Desde el año 2018 contamos con el direccionamiento del Hno. John Eder Cuellar Fandiño como rector del colegio. Hemos avanzado en la reflexión y construcción de un nuevo proyecto educativo institucional (PEI). Se han creado lazos significativos con otras instituciones, representados en convenios y alianzas estratégicas que tienen como finalidad contribuir en la formación de nuestros estudiantes y fortalecer los procesos internos de la institución, los cuales permiten la consolidación y desarrollo de nuestra oferta educativa.

Actualmente el Colegio De La Salle cuenta con siete convenios interinstitucionales dentro de los que figuran convenios de cooperación, convenios de prácticas profesionales, convenios de inmersión universitaria y se inició un convenio con la

fundación Minuto de Dios, que responde al compromiso social que la institución asume desde su identidad como escuela Lasallista y como lugar de evangelización al entregar una vivienda a una familia de escasos recursos.

Para el año en curso se busca ampliar el número de alianzas, y de esta manera, cumplir a cabalidad nuestra misión de convertirnos en una comunidad educativa líder en la ciudad de Cartagena.

Este año 2019 la congregación de los hermanos de las escuelas cristianas y los Lasallistas del mundo, estamos de fiesta por los 300 años de la pascua de nuestro fundador San Juan Bautista De La Salle y los celebramos guiados por el lema: UN CORAZÓN, UN COMPROMISO, UNA VIDA: INDIVISA MANENT; por esta razón, el papa Francisco ha declarado el año jubilar para la Iglesia católica desde el 17 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.

2020 – 2021

La Institución inicia el año escolar bajo el direccionamiento del Hno. John Éder Cuellar Fandiño como rector del Colegio. Se realizaron ajustes en la construcción y renovación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se han mantenido alianzas y convenios importantes en el proceso formativo de toda la comunidad educativa. La institución, en la actualidad cuenta con siete convenios interinstitucionales.

Desde el año 2019, la institución adoptó las prácticas docentes atendiendo a la situación del país con la pandemia del COVID-19. Se implementó el uso exclusivo de la plataforma Webex. Los estudiantes recibieron sus clases en acceso remoto y aulas híbridas, implementación de un horario especial para las clases de los estudiantes, capacitación e implementación de las pedagogías activas (videos

tutoriales, Guías de aprendizaje, laboratorios virtuales, contenidos digitales). Posteriormente, la institución inicia la reactivación de manera progresiva con el modelo alternancia escolar, es decir, estudiantes presenciales y estudiantes bajo la modalidad virtual.

2022- 2023

La Institución inicia el año escolar bajo el direccionamiento del Hno. Miguel Ernesto García Arévalo como rector del Colegio. Hemos implementado un sistema de evaluación cualitativo, implementando una intensificación del idioma inglés y resaltando los tipos de Liderazgo en el Colegio De La Salle Cartagena.

El Departamento de Artes implementa el proyecto Instrospectiva, en donde los estudiantes de 8°, 9°, 10° y 11° perfeccionan sus habilidades en las Artes en las modalidades de Artes escénicas, Danza y Artes plásticas.

Por otra parte, desde el Dpto. de Ciencias Naturales y Educación ambiental se plantea un nuevo proyecto con el fin de favorecer el aprendizaje usando los espacios de la institución y zonas aledañas; mediante una experiencia educativa que permita en la comunidad Lasallista y las comunidades que allí residen, conocer sobre la preservación y el cuidado de cada una de estas zonas que pertenecen al cerro de Popa y los servicios ecosistémicos que brinda para la ciudad de Cartagena.

Identificación legal:

Colegio De La Salle - Cartagena
Dirección: Carrera 34 Nº 17-244, Paseo Bolívar.
Telf. 6421426 – 3015821245.
E-mail: información@colsallecartagena.edu.co
secretaria@colsallecartagena.edu.co
g.admisiones@colsallecartagena.edu.co

Licencias de funcionamiento:

Resolución de Aprobación: 0308 de 29 de noviembre de 2001, expedida por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias. (ver anexo).

Personería jurídica:

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Inscripción ante la secretaría

de Educación NIT:

86000998-5

Código DANE:

313001000622

Código ICFES:

004242

Licencia de matrículas y Pensiones:

1261 de 02 de 2020

CAPÍTULO II DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Comunidad Educativa Pastoral; sujeto del horizonte

El Horizonte Educativo – Pastoral es la apuesta por la esperanza en una nueva sociedad colombiana, más justa, democrática, pacífica, incluyente y con desarrollo humano integral y sustentable, por responder al compromiso con la construcción del Reino de Dios y por una fuerte creencia en la educación, que junto a otros procesos sociales, es un medio privilegiado para construir esta nueva realidad. Por lo cual, el Horizonte llama a la red de comunidades locales a la construcción, la sinergia, la creatividad, la transformación y la mirada de fe de las realidades vividas para desear y trabajar comunitariamente por este nuevo ideal construido colegiadamente.

Por lo tanto, desde una mirada integral del Horizonte, se pueden establecer metodológicamente diferentes perspectivas, antropológica, teológica, social, lasallista y educativa – pastoral, que dan cuenta de la complejidad y son entradas diversas para entender una misma realidad.

El sujeto del Horizonte Educativo–Pastoral es la comunidad educativa – pastoral, ya que ella anima las obras educativas. Por lo tanto, se entiende que la comunidad además de ser el fruto de una interacción acordada entre personas, es el ámbito vital donde deviene la persona. Dicha comunidad por su carácter lasallista se organiza desde lo local, distrital, regional y mundial, como formas de asociación para la misión y enfatiza en la fe, lo ético-moral, lo político, el aprendizaje y el desarrollo (buen vivir).

En este sentido, el Horizonte entiende que la *comunidad de fe* hace referencia a una forma de asociación fraterna entre hijos de Dios, que vive y anuncia el evangelio, que discierne la realidad social a la luz de la fe y presta especial atención a las realidades de los empobrecidos, ante lo cual, desarrolla una respuesta, desde el ámbito educativo, para la transformación y la promoción social, y de este modo contribuir al acontecer del Reino de Dios.

La apuesta por una *comunidad Ético-Moral* responde al reconocimiento de la dignidad humana y de la vida en todas sus manifestaciones, que conducen a sus miembros a orientarse por principios éticos manifestados en la autorregulación, la conciencia moral, el respeto, el cuidado, la fraternidad y la solidaridad que permiten el desarrollo del bien, la vida buena, el deber moral, la justicia y la paz, traduciendo, en la práctica, la ética del Buen Samaritano.

El Horizonte comprende, además, la *comunidad Política* expresada en la construcción de tejido social desde: el reconocimiento de la diversidad, pluralidad y el vínculo solidario; la reciprocidad, para la legitimación de la democracia y el fortalecimiento de la confianza pública; el desarrollo de relaciones filiales de apego y confianza, desde la familia hacia la sociedad; el fortalecimiento de la interdependencia, a partir de acuerdos normativos vinculantes; y la búsqueda del bien común, desde el respeto de la persona en su integridad, de los derechos, del bien público y del cumplimiento de los deberes.

De igual modo, la comunidad se entiende como una *comunidad de aprendizaje* porque asume a cada uno de sus miembros como un agente formador y al aprendizaje como un proceso dialógico que se da a lo largo de la vida. En consecuencia, la comunidad aprende más que enseña, en la medida en que es consciente de su realidad y la transforma, aprende a aprender, comparte una misma visión y trabaja en equipo.

Por último, la comunidad se asume en su *dimensión de desarrollo*, es decir, de buen vivir, que busca el florecimiento humano de las presentes y futuras generaciones en armonía con la naturaleza. Por tanto, la comunidad Educativa - Pastoral trabaja por: el establecimiento de condiciones para que las personas puedan ser y hacer de acuerdo con sus proyectos personales de vida, en coherencia con la realidad de sus comunidades y el mantenimiento de un desarrollo territorializado, productivo y ecológicamente compatible.

La comprensión y puesta en práctica del Horizonte Educativo Pastoral conlleva el desarrollo de algunos componentes como el antropológico, teológico, social y educativo pastoral.

Desde el *componente antropológico*, la persona es asumida en su integralidad, por tanto, se entiende como unidad en construcción, relacional y agente que en interacción con las otras personas construye la historia de la sociedad, de la comunidad y la suya propia en un tiempo y espacio determinado, siendo un ser único, irrepetible y trascendente.

Desde su condición de Hijo de Dios, la persona es reconocida en su dignidad humana y objeto del amor infinito de Dios. Como miembro de una familia está llamado a mantener los vínculos afectivos y de cuidado. Como miembro de un Estado social de derecho, se constituye en sujeto y garante de derechos y deberes. Y como habitante del planeta es responsable del cuidado del ambiente natural.

El *componente teológico*, se entiende desde **l**a misión de Jesús es el Reino de Dios, el cual acontece en la historia cuando Él reina. Dicho reinado es una realidad histórica, un más “acá” y no solo un más “allá”, que surge de modo parcial y no universal como buena noticia, buscando la superación de toda miseria y la reconciliación del género humano, especialmente con los empobrecidos y excluidos. El devenir del Reino de Dios es experimentado en la vida y de ello dan fe aquellos que lo han vivido o acontecido. Por lo tanto, la fe va más allá de la adhesión a un dogma, moral o culto, ya que es la identificación y configuración con la persona de Jesús. El Reino de Dios se descubre desde la vivencia de fe.

El seguimiento a Jesús, por la fe, conduce al creyente a oír, ver y ayudar a acontecer el Reino de Dios, el cual es el actuar de un Dios misericordioso que sale al encuentro de la persona y de la comunidad. Por tanto, el seguimiento convierte a la persona en testigo y la inscribe en la escuela del Maestro, donde experimenta el impulso del amor que lo posibilita para una “vida nueva” orientada por los valores del Reino y vivida desde el discipulado. El discípulo se identifica con la

experiencia

del principio del amor – misericordia, la esperanza, la gratuidad del don, la memoria y lo celebrativo en un continuo discernimiento, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, para seguir el camino de las bienaventuranzas para contribuir a la construcción de realidades de vida, amor y paz.

De igual forma, el discipulado es vivido en una iglesia Pueblo de Dios que incluye la diversidad de rostros, carismas y modos de vivir la buena nueva del evangelio con el fin de conocer y amar a Dios. Esta experiencia de evangelio vivida en comunión con la Iglesia invita constantemente a renovar, la evangelización de la cultura, el pensamiento y la educación.

La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana (Gravissimun Educationis, No 8).

Con relación al *componente social*; la sociedad es asumida como un complejo entramado de relaciones e interacciones en el que la persona es y se hace junto con otros, en un espacio físico - temporal, particular y dinámico que busca, desde la perspectiva lasallista, ser pacífica, justa, incluyente, democrática y promover el desarrollo humano integral y sustentable. En este sentido, aporta a una *paz* basada en: el mantenimiento de condiciones perdurables de respeto por el otro,

las normas (sociales, culturales y religiosas), los derechos, la libertad, el entorno natural y artificial y las diversas manifestaciones culturales; asumir el conflicto como natural de la vida humana y oportunidad para potenciar el desarrollo de la persona y la comunidad; el reconocimiento de la diversidad de las personas y en valorarlos como sujetos históricos y agentes.

Se basa en una *justicia* centrada en criterios de igualdad y equidad y que reconoce la diversidad, para generar y mantener condiciones sociales propicias para el florecimiento humano. Desde donde se reconoce la diversidad y pluralidad de sus integrantes, asumiendo el compromiso frente a la superación de situaciones de exclusión, promoviendo prácticas de *inclusión* en todos los ámbitos de la vida social por medio de valorar la diferencia y fortalecer los sentimientos morales. Aporta al fortalecimiento de la *democracia* desde el trabajo por la consolidación de una cultura del derecho y el deber por medio de vínculos solidarios entre las personas, la institucionalidad, la búsqueda del bien común, la participación activa y la construcción de marcos normativos de forma colegiada.

Promueve el desarrollo humano, integral y sustentable desde la persona, en su dignidad y complejidad, para agenciar una dinámica constante de ampliación y mejora de las condiciones que propician una vida digna para las presentes y futuras generaciones. Por lo tanto, impulsa acciones encaminadas al cuidado y preservación de la naturaleza; valora la diversidad cultural; busca el florecimiento humano en tanto posibilita que las personas puedan ser y hacer de acuerdo con sus expectativas de vida; y propende por un desarrollo territorial izado, productivo y ecológicamente compatible.

En consecuencia, se trabaja por la reconfiguración de la cultura, en tanto, es entendida como entramado de símbolos significativos construidos en las relaciones sociales de los seres humanos y usados para darle significado a las experiencias sociales, políticas y eclesiales que se viven. Es decir, la cultura como entramado de sentido es dinámica e histórica y transforma las formas de ser de las personas.

El *componente Educativo - Pastoral* se estructura a partir de los conceptos de educación, pastoral y pedagogía, los cuales vistos desde el Lasallismo tienen unos énfasis particulares que dinamizan los procesos de la escuela.

La educación, desde la visión lasallista, es comprendida desde tres perspectivas, a saber, como *proceso, derecho y acontecer* de Dios. En primer lugar, la educación como *proceso* conlleva una serie de pasos sistemáticos y permanentes a lo largo de la vida que requieren de la participación corresponsable de los actores que intervienen en ella (estudiantes, docentes, familia, comunidad, entre otros) en diálogo con las comunidades, las culturas, las corrientes pedagógicas y otras religiones.

En segundo lugar, la educación es comprendida como un *derecho,* siguiendo la tradición de La Salle quien se esforzó franca y abiertamente por su universalización, ya que ésta es considerada fundamental para el desarrollo de la persona y de la sociedad. Dicho derecho se expresa en los componentes de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

En tercer lugar, la educación es asumida como un *acontecer* de Dios porque en ella se experimenta la salvación, la cual es comprendida desde la relación Fe - Reino de Dios – Buena Noticia – Opción por los pobres. La salvación se concretiza y se encarna a través de diversas mediaciones de la realidad, por esto, la escuela debe estar plena de signos históricos que conduzcan a que el Reino tome cuerpo, se encarne. La escuela lasallista es signo del Reino y medio de salvación (Regla 3).

Por otra parte, este componente conlleva, en sí mismo, una perspectiva pastoral que enfatiza en los principios de la encarnación, la acogida y el engendramiento. Encarnación porque Dios se hizo hombre (Lc 1, 26 – 38), es decir el amor infinito de la Santísima Trinidad se comunicó a la historia humana asumiendo toda su naturaleza y llevándola a la plenitud. En consecuencia, la encarnación es el fundamento y principio pastoral que conduce a asumir las realidades históricas de las personas y comunidades como manifestación de la encarnación de Dios y a potenciar en ellas la experiencia de Dios, en una dinámica

de plenitud trascendente y de reconocer en los otros la presencia de Dios desde el reconocimiento de la diversidad.

Acogida porque se recibe el acontecer, la novedad radical del otro en un acto de hospitalidad y de recibimiento, en el cual se aprende a ser hospitalario y huésped; acoger implica, también, permitir que el rostro del otro irrumpa más allá del contrato y de toda reciprocidad, reconociendo que todo aprender humano se da en la experiencia de un encuentro. Se aprende, sobre todo, más que un contenido, una relación, que “toca y mueve corazones”, tanto del maestro como el del estudiante.

Engendramiento en tanto se devienen sujetos en Dios, lo cual comprende la natalidad, la narración y la alteridad. Nacer implica estar en el proceso de llegar a ser, denota la densidad del don de la vida, de hacerse protagonista de la historia y reconocer que se engendra siempre algo diferente a uno mismo. Lo narrativo evoca la memoria y conduce a narrar y narrarse entretejiendo nuevos sentidos de vida. Y la alteridad que refiere a tejer vínculos de solidaridad en una apertura a la humanización.

En consecuencia, este fenómeno educativo – pastoral trae consigo una pedagogía en movimiento que continuamente se descentra y, a la vez, se constituye en un campo del saber que se configura y reconfigura a partir de conceptos nodales, originados desde diferentes fuentes epistemológicas, que van desde los saberes intuitivos, fruto de la experiencia, hasta aquellos estructurados bajo el rigor científico desde la reflexión de la práctica docente, la innovación y la investigación.

Dicho campo de la Pedagogía Lasallista ha devenido en prácticas discursivas que posibilitan la conexión entre pasado y presente y se han articulado en torno a los siguientes conceptos surgidos del discernimiento comunitario, la lectura de fe de las realidades, el diálogo con las corrientes pedagógicas, religiosas y culturales y su pertinencia en la realidad educativa.

Un servicio educativo de calidad para el cumplimiento de la misión.

Educación de calidad en la red de escuelas lasallistas es entendida como el interés de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa - Pastoral por hacer “que la escuela marche bien”, de este modo, implica trabajar constantemente por la construcción de una cultura de la calidad orientada a la mejora continua de la misión. Desde esta mirada se busca atender tres dimensiones esenciales: Formación Integral de los Estudiantes, la Comunidad Educativa – Pastoral que Aprende Haciendo Juntos y la Propuesta Educativa pertinente (Ver Anexo 1).

La primera dimensión definida como Formación Integral del estudiante es comprendida como lo indica el numeral 8.6 donde se busca desarrollar las capacidades de: expresarse asertivamente, aprender a aprender, convivir en comunidad, cuidar del planeta, fortalecer la interioridad y desarrollar un proyecto de vida.

La Comunidad Educativa – Pastoral que Aprende Haciendo Juntos, como segunda dimensión, se basa en los factores de: cultura escolar donde se viven los valores del evangelio; la comunidad organizada y participativa; la comunidad basada en el aprendizaje, la innovación y la creatividad; la comunidad transformadora del contexto; la gestión basada en el liderazgo y el campus con bajo impacto ambiental y alto potencial pedagógico. Por último, la dimensión Propuesta Educativa Pertinente está integrada por los factores de currículo pertinente al contexto y la docencia con pertinencia.

Es en este sentido como una educación de calidad debe tener en cuenta los siguientes elementos para su apropiación, desarrollo y evaluación: la formación Integral del estudiante; la comunidad educativa y la propuesta educativa. Cada uno de estos elementos está compuesto por diversos factores que a su vez tienen descriptores que los explicitan.

FACTORES DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

EDUCACIÓN DE CALIDAD: “Que la escuela marche bien”		
	FACTOR	**DESCRIPTORES**
	El estudiante aprende a aprender.	El estudiante logra aprender todo lo que se espera .
		El estudiante mejora sus resultados en las pruebas institucionales, nacionales e internacionales.
		El estudiante puede aplicar el conocimiento en situaciones útiles para su vida y la sociedad.
		El estudiante mejora los procesos de pensamiento
	El estudiante desarrolla un proyecto de vida.	El estudiante se fija objetivos propios.
		El estudiante aprovecha adecuadamente el tiempo libre y desarrollan sus talentos.
		El estudiante practica estilos de vida saludable.
	El estudiante se expresa asertivamente.	El estudiante maneja por lo menos dos códigos lingüísticos, al menos uno de ellos coadyuva en la inclusión (lenguaje de señas, braille, lengua indígena, etc.).
		El estudiante se comunica adecuadamente de forma oral.
	El estudiante aprende a vivir en comunidad	El estudiante se forma en el reconocimiento de la pluralidad y diversidad.
		Los estudiantes se forman en la reciprocidad para crear fraternidad.
		El estudiante se forma en la interdependencia y corresponsabilidad.
		Los estudiantes se forman en la filialidad.
	El estudiante fortalece su interioridad.	Existen grupos de estudiantes de profundización de la vida cristiana.
		El estudiante profundiza su opción religiosa de acuerdo a su desarrollo.
	El estudiante cuida el planeta	El estudiante reduce la cantidad de residuos que produce en sus labores.
		El estudiante puede usar, reusar, reciclar y cuidar los materiales en el desarrollo de sus actividades diarias.
		El estudiante es sensible y cuida su medio ambiente.

EDUCACIÓN DE CALIDAD: “Que la escuela marche bien”		
	FACTOR	**DESCRIPTORES**
	Cultura escolar donde se viven los valores del evangelio	El ethos de la comunidad cambia positivamente para ser cada vez más justa, democrática, inclusiva, con Desarrollo Humano Integral y sustentable a la luz del evangelio.
		La comunidad diseña intencionadamente la cultura escolar.
		La comunidad educativa valora las expresiones culturales locales.
	Comunidad organizada y participativa	Trabaja de forma colegiada e interdisciplinariamente.
		Los miembros de la comunidad comparten una misma visión
		La comunidad es organizada en equipos eficientes que alcanzan sus metas.
		La comunidad construye marcos normativos de manera colegiada y altamente participativa
		La comunidad posee espacios de deliberación de las realidades que viven sus miembros.
	Comunidad basada en el aprendizaje, la innovación y la creatividad	Los docentes son sujetos reflexivos de sus procesos educativos y de los problemas que se presentan.
		La comunidad adelanta procesos de reflexión, investigación e innovación educativa.
		La comunidad tiene espacios de socialización del conocimiento como encuentros y publicaciones.
		La comunidad establece relación con otras redes u organizaciones que generan conocimiento.
	Comunidad Transformadora del contexto	La comunidad es consciente de su realidad local y global.
		La comunidad transforma su contexto externo.
		La comunidad tiene procesos consolidados de voluntariado con grupos vulnerables de su entorno.
		La comunidad establece relación con otras redes u organizaciones que transforman el entorno.
	Gestión basada en el liderazgo	Las directivas y líderes de equipos estimulan la creatividad y la innovación.
		Las directivas y líderes de equipos proporcionan sentido a la misión e inspiran el optimismo y el entusiasmo.
		Cada uno de los miembros de la comunidad asume la responsabilidad de su rol de agente de formación y en formación a lo largo de la vida.

	Campus con bajo impacto ambiental y alto potencial pedagógico	La infraestructura de la institución es empleada como texto vivo para promover el aprendizaje.
		La infraestructura está adaptada para generar reducción del impacto ambiental.

EDUCACIÓN DE CALIDAD: “Que la escuela marche bien”		
	FACTOR	**DESCRIPTORES**
	Un Currículo pertinente al contexto	Todos los contenidos del currículo escolar son útiles, se enfocan en potenciar capacidades, talentos y emplear el contexto.
		El currículo presenta estrategias integradoras que posibiliten la biografización de la vida de cada persona
		Existen estrategias efectivas para acompañar estudiantes con necesidades educativas
		El currículo es flexible y se adapta a las necesidades de los estudiantes.
		El currículo promueve la innovación y la creatividad.
		El currículo se desarrolla en coherencia con el Evangelio.
		El currículo tiene en cuenta las necesidades locales de la población e incide en su transformación.
	Docencia con pertinencia	El docente es eficiente en el manejo del tiempo y de metodologías para el aprendizaje.
		El docente diseña unidades didácticas interesantes y exigentes para los estudiantes.
		El docente domina la disciplina que enseña.
		El docente promueve la construcción del conocimiento de manera cooperativa.
		El docente mantiene relaciones pedagógicas que promueven el aprendizaje.

CAPITULO III ESCUELA CATÓLICA Y LASALLISTA

La escuela católica.

Las instituciones lasallistas son obras de la Iglesia católica, que asumen la tarea evangelizadora que Jesucristo mismo dejó a sus discípulos "*Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto os he mandado. Yo estaré con vosotros hasta la consumación del mundo"* (Mateo 28, 19-20). A partir de este mandato la Iglesia católica ha buscado siempre vivir según el espíritu de Jesús. La escuela católica se inspira en la Espiritualidad Cristiana Católica que se entiende como "el arte de vivir de una manera acorde con el Espíritu de Jesús o conforme a la espiritualidad que vivió Jesús, de tal manera que su experiencia de Dios y su Espíritu configuren nuestra vida. Se trata entonces de seguir a Jesús en la cotidianeidad de la existencia, conscientes de que toda la vida humana es lugar preferente e indispensable para el encuentro con nuestro Dios".

De lo anterior se deriva que toda propuesta o proyecto educativo que atiende las orientaciones de la espiritualidad cristiana católica deberá estar fundamenta teológicamente desde esta perspectiva; así, todo fundamento teológico parte de tres proposiciones: la primera, *la realidad de la fe*, como toda Institución cristiana católica lo que se quiere es compartir, dar a conocer la experiencia de fe, pero no cualquier fe, sino la fe en Dios que resucitó a Jesús de entre los muertos. Fe que ha sido transmitida a través de la tradición de la Iglesia Católica que fue dada, encontrada y fundamentada en las Sagradas Escrituras. La segunda proposición es la *experiencia de la naturaleza humana*, porque se asume que somos seres religiosos por naturaleza, abiertos a la trascendencia al infinito. Es decir, no nos conformamos, somos seres incompletos, insatisfechos, buscamos un sentido definitivo a nuestras realidades y esto porque tenemos la capacidad de referenciar nuestra vida por un Absoluto que nos ilumina, orienta, une. Y el último, el poder de la razón, que busca que los estudiantes puedan argumentar, fundamentar e iluminar su fe de manera suficiente y argumentada.

Queda claro entonces que toda institución educativa cristiana-católica busca desde todos los ámbitos fortalecer la comunidad educativa como verdadera comunidad cristiana en la que se experimenta la comunión y la fraternidad, creando conciencia de comunión y la participación, vivenciando la eucaristía como fuente de comunión, consolidando una comunidad educativa cristiana que se fundamenta en el amor y la fraternidad, la justicia y la solidaridad. Una comunidad que promueva la construcción de relaciones sanas que permitan la convivencia y la vivencia de los valores cristianos.

La Educación Lasallista. (Modelo pedagógico)

Bajo este concepto propio de la identidad de las obras e instituciones del Distrito Lasallista de Bogotá, podemos agrupar tres características: la espiritualidad, la educación y la pedagogía.

La espiritualidad lasallista[1]. La espiritualidad del educador lasallista tiene su contenido más peculiar en las 16 “Meditaciones para el tiempo de retiro", que Juan Bautista de La Salle utilizaba durante el retiro anual que duraba ocho días. Estas meditaciones servían a los Hermanos como tema de reflexión y oración interior. La Salle las escribió emparejadas, usando la primera por la mañana y la segunda por la tarde. Cada dos meditaciones desarrollan y complementan un mismo tema. El fundador de los Hermanos de las EE.CC. se revela un gran maestro espiritual que refuerza las motivaciones, la fe y el entusiasmo a sus discípulos en la dura misión que realizan entre los niños.

Cada meditación o reflexión se desarrolla en tres bloques (puntos), a través de los que descubre el proyecto de Dios sobre el hombre; en ellos pone de relieve el sentido de su vocación, de su función educadora y de su vida. Con estas meditaciones refuerza la fe incipiente de los maestros en un Dios bueno, que les

1 Tebar B. Lorenzo. La pedagogía de la Mediación. Universidad de la Salle. Bogotá. Diplomado 2016 – 2017.

llama y les confía a los niños su solicitud, pidiéndoles que descubran en ellos su misma presencia, a la que deben entregar su vida entera.

Atendiendo a ésta experiencia espiritual de De la Salle, podría decirse que su espiritualidad se caracteriza por: 1), ser Bíblica-Evangélica y Paulina, 2), Trinitaria, Cristológica y Mariana, 3), por vivir en la presencia de Dios con Espíritu de FE/CELO, 4), ser Comunitaria: Fraterna. Asociativa. Escuela-Familia, 5), tener un carácter Eclesial al asumir la educación como un Ministerio de la Educación cristiana, 6) tener una condición Celebrativa-Sacramental, 7), ser orante al reconocer la presencia de Dios en el acontecer de la vida, 8), implicar toda la experiencia de la persona, es decir, es integral 9), ser reflexiva al hacer un examen permanente y continuo sobre la misión, la vida y la conducta de la persona; 10), tener una opción humanizadora al privilegiar la Dignidad de hijos de Dios.

La educación lasallista. Varios son los componentes que caracterizan la Educación Lasallista. Según Tébar, siguiendo a Hengemulle[2], esta educación tiene nueve características: Es universal; popular-social, integral, integradora e inclusiva; cristiana; centrada en el alumno; en y para la vida; eficaz y exitosa; fraterna y abierta a la sociedad, la Iglesia y la familia.

Desde su antropología, ésta se centra en el alumno generando igualdad de oportunidades, formándose integralmente en la dignidad, el respeto, el amor, el afecto y la ternura; acoge y confía en el alumno como protagonista del aprendizaje propiciando la vivencia de los acontecimientos de la vida social y familiar.

Con relación a los fines, a la teleología, busca transformar la sociedad, elevar la dignidad de la persona, vivenciar los valores universales, prepara para la vida creando el deseo y la voluntad de aprender y desarrollando la voluntad para el éxito; fortalece las relaciones humanas donde el aprendizaje es recíproco; procura

2 Para ampliar esta presentación puede acudirse a Tebar. Ibid. P. 44.

implicarse en la construcción de una sociedad más humana y justa al entender que su misión principal es evangelizar educando.

La educación lasallista puede considerarse también como preventiva porque evita el fracaso y la marginación; porque educa a la medida de las necesidades de cada uno fomentando la ayuda mutua, el acompañamiento constante reprendiendo y animando con paciencia sin olvidar que es el maestro el responsable de llevar a término esta misión.

Ahondando en este planteamiento, desde los aspectos pedagógicos, la relación educación-sociedad, la concepción de persona, la formación, los propósitos y el aprendizaje; la educación lasallista puede caracterizarse de la siguiente manera[3]:

Líneas maestras de la Pedagogía Lasallista [4].

Una Pedagogía integral: Presidida por un clima estimulante de trabajo, silencio y religiosidad. Se conjugan tareas individuales y grupales, lo profano y lo religioso, la preparación personal y la social. La escuela pone en juego todas las facetas de la persona en una amplia gama de relaciones, responsabilidades y exigencias, que dan a la escuela un sentido de permanente vida activa. La ocupación laboral se ve interrumpida por el recuerdo periódico de la presencia de Dios. La clase es santuario, además de talles y escenario de esfuerzo y exigencia.

Una Psicología personalizada: Cada persona cuenta en su totalidad, por el conocimiento de cada uno de los alumnos, desde su contexto familiar, social y estudiantil, cargos, visitadores, cambios de lección, etc. Desde la acogida, el

3 Elaboración de Luis Evelio Castillo Pulido, a partir de lo expuesto en el libro: “Perspectivas y retos de la Educación Lasallana para el Siglo XXI”. Bogotá. Universidad de la Salle. 2018.
4 Op. Cit..

acompañamiento[5] y el seguimiento hacia la plena inclusión en el aula, cada alumno va completando su dossier de notas y de informes acumulativos, que parten de los catálogos, lecciones, ausencias, que controlan el proceso de aprendizaje, de los éxitos y dificultades de cada alumno.

Una Pedagogía práctica-activa: La escuela se orienta hacia la vida, a través de aprendizajes útiles y motivadores. Los aprendizajes fundamentales son el elemento nuclear del currículo de la primera escuela, base para los futuros aprendizajes. La lengua materna suplanta al aprendizaje del latín, los elementos de la vida diaria (contratos, registros, procesos, etc.) son los recursos diarios para una preparación realista para la vida. La preparación de las actividades y la ocupación de los alumnos es la mejor prevención y eficaz antídoto del desorden en clase. El silencio crea el clima ideal en el aula.

Una Pedagogía centrada en la participación activa del alumno: Cada alumno se siente integrado en la vida de la clase a través de su responsabilidad en un oficio o desempeño en la organización y mantenimiento del aula, además de contar con los suplentes de los más de 15 oficios que aparecen en la Guía de las Escuelas. Esta implicación logra que cada alumno sienta la vida del aula como algo propio.

Una Pedagogía diferenciada y adaptada: Cuando la educación está centrada en la persona del educando, las prácticas docentes exigen matices de adecuación a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. La relación educativa debe expresar comprensión y el proponer el proceso adecuado para lograr los resultados mejores con cada educando: La valoración de los resultados, las reacciones y formas de corrección de los defectos de cada alumno, las recompensas, el tratamiento de las diversas formas de personalidad, fallos, ausencias, exigen una capacidad de especial adaptación y flexibilidad en los educadores. Algunas medidas formativas revelan la actitud orto pedagógica del

5 Para profundizar en la noción de Acompañamiento Lasallista puede consultarse en: Castillo P. Luis Evelio. El acompañamiento en la Guía de las Escuelas Cristianas. Universidad de la Salle. Bogotá. 2015.

maestro para ciertos tipos de alumnos, necesitados de una pedagogía especial (viciosos, insolentes, tozudos, mimados, mal educados, superficiales, libertinos).

Una educación afectuosa: El educador debe ser cercano, como un hermano mayor, pero aportando seguridad, serenidad y paz en el mundo confuso y agitado de los niños y adolescentes. La alegría no debe dejar paso al desorden y la comprensión afectuosa a la exigencia y rigidez. El educador lasallista educa con amor, huye de toda imposición domesticadora, de toda corrección agresiva, a través de un trato cordial, exterior afable. En la escuela debe haber alegría, fruto de la motivación y el éxito, debe haber canto y, especialmente debe conseguir desterrar todo castigo corporal, para ganar a los alumnos e inducirlos al bien. El educador representa los valores más sublimes e, incluso, al mismo Jesucristo, modelo supremo de su quehacer. La Salle pide al educador que sepa conjugar ternura y firmeza, (Cfr. Wurth, O, 1972).

Una didáctica activa. No debe olvidarse la importancia que tiene proporcionar recursos para la vida, la orientación vocacional, la preparación para el empleo, los vínculos con la cultura y celebraciones festivas del entorno social, el canto en la escuela, el silencio, trabajo personal y grupal en un clima de cooperación y de disciplina, la evaluación procesual y acumulativa, adaptada y por objetivos; la elaboración y presentación de informes acumulativos que den cuenta del acompañamiento y seguimiento de cada alumno; aspectos éstos insustituibles dentro del proceso formativo de los alumnos.

Una formación espiritual constante y permanente en aspectos como la oración asidua, la “reflexión" de la mañana o al inicio de la jornada escolar, la clase de Educación Religiosa Escolar según la programación pertinente, las experiencias de acción social y el compromiso con los más pobres identifican el carácter social de la educación lasallista. No puede olvidarse que el ejemplo de piedad y arraigada religiosidad del docente: orante e intercesor de sus alumnos ante Dios, además del ambiente de religiosidad en el aula expresado en acciones como oraciones, rosario,

catecismo y la presencia de símbolos como el crucifijo permiten el desarrollo de la dimensión espiritual dentro de la religión católica.

En tanto escuela católica, la escuela lasallista es asumida como don de Dios y unidad viva, que vive el espíritu de fe y celo, inspirado por La Salle, que impulsa un futuro humanizador en la historia y en el territorio, ubicando la escuela en la historia de salvación. De este modo, ésta es Buena Noticia – salvación, porque produce gozo, esperanza y vida abundante a través de mediaciones, entendidas como el conjunto de acciones y recursos que intervienen en el proceso educativo, entre las que se privilegia el desarrollo integral de la persona, la creación de ambientes fraternos que fortalecen el entramado de vínculos comunitarios, el diálogo de las generaciones con los saberes dentro de la sabiduría cristiana, la encarnación del evangelio en la cultura infantil, adolescente, juvenil y adulta, la creación de espacios de aprendizaje, maduración y socialización y, la transformación social y personal desde la perspectiva de los empobrecidos y excluidos.

De este modo, el lasallismo es una experiencia de Dios vivida de forma personal y compartida en comunidad, que se inscribe en una tradición caracterizada por ser relacional, dialógica, dinámica y espiritual. Es relacional porque se vive en comunidad y en red de comunidades bajo el “juntos y por asociación”. Es dialógica en la medida que la palabra entabla diálogos con las personas, las tradiciones culturales, pedagógicas y religiosas. Es dinámica porque se construye y reconstruye desde la memoria y los procesos biográficos, posibilita retomar el pasado y producir creativamente nuevos futuros, posee un corpus documental elaborado fruto del trasegar histórico, establece formas de subjetivación a través de prácticas y escenarios de socialización privilegiados y configura imaginarios aunados en metáforas como el buen pastor, ministro, el ángel custodio, el corazón, el embajador, entre otros.

De igual forma, los procesos biográficos permiten a las personas identificarse con el modo particular de ser lasallista, que se configura por medio de itinerarios formativos. Así, la tarea de la formación permanente se adelantó por medio de estos

itinerarios centrados en las personas y su desarrollo desde la libertad, los cuales se distancian tanto del logro de competencias, así como de los perfiles de formación que movilizan imágenes cristalizadas de antemano. Estos se caracterizan, como lo expresa la RELAL, por:

Es un camino, un recorrido de búsqueda intencional, personal y grupal, que la comunidad lasallista propone. “Un itinerario formativo no se reduce a una sumatoria de cursos y actividades; se opone a la homogeneización y a la inclusión de un todo cerrado y prearmado; no es un proceso solamente intelectual, ni solamente afectivo. Un itinerario formativo tendrá que tener en cuenta condiciones, intencionalidades, destinatarios, etapas, procesos, metodologías y contenidos” (RELAL, (s.f.)).

El itinerario formativo del DLB buscará adelantar tres tareas de modo que trascienda de la instrumentalización al reconocimiento, del empleo al ministerio, de la organización a la comunidad. Estas tareas buscarán la ampliación de las capacidades y la construcción de sentidos de humanización cada vez más profundos que favorecen el florecimiento humano. Dichas tareas son:

- La vitalidad: que busca el reconocimiento de la persona, los procesos de identidad y la espiritualidad, asume la condición humana y la integra, dándole sentido dentro del devenir histórico.
- La construcción de la comunidad: que, inspirada en el espíritu fraterno genere una comunidad, caracterizada por sus dimensiones de fe, fraternidad, compromiso en la misión educativa y que contribuye al desarrollo de proyectos educativos transformadores de las realidades a la luz del evangelio.
- La profesionalización: propende por la generación de condiciones, ambientes y el desarrollo de la profesión, a la cual se encuentran vinculados los agentes de la misión, propiciando en ellos el aprendizaje a lo largo de la vida, el sujeto político que fortalece su identidad profesional y vocacional, para desarrollar y participar en proyectos personales o comunitarios y el celo ardiente por desarrollar su misión eclesial.

Las anteriores tareas son asumidas en trayectos que buscan ser un camino común, pero que respeta las diferencias personales en sus búsquedas y expresiones de libertad y son desarrolladas para todos los agentes de la misión (Hermanos, docentes, administrativos, personal de apoyo, voluntarios, jóvenes vinculados a procesos pastorales) de modo que el Distrito y las instituciones puedan brindar las condiciones y oportunidades para atender de forma diferenciada a cada uno de sus agentes.

Currículo, adaptativo y diversificado.

En coherencia con los criterios que este marco conceptual presenta, en aras de adelantar una propuesta educativa pertinente e innovadora y fieles a la concepción del currículo como una construcción cultural y a los deseos colectivos de la comunidad educativa distrital de contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueva el desarrollo humano integral y sustentable, cada institución pone en marcha un modelo de educación de calidad, acorde con las necesidades de su entorno y de los estudiantes y adapta, renueva y diversifica su currículo (criterios, planes de estudio, metodologías y procesos) a su contexto, con el ánimo de generar conocimiento pertinente construido en comunidad, procesos formativos que articulen los diseños curriculares con las diversas dinámicas de la sociedad y nuevas formas de evaluación, para optimizar el acceso de las actuales y futuras generaciones a la información y al conocimiento.

Maestro. Es entendido como persona, educador cristiano, “Ministro de Dios”, porque combina la relación testimonio - intelectualidad – práctica – referente.
Testimonio, desde ser
ejemplo de vida y testigo del evangelio ante sus estudiantes; intelectual por su capacidad de ser sujeto de conocimiento del campo de la educación y la disciplina que enseña; práctica, dado que, desde su mediación, decir y narrarse, transforma y se transforma en la acción docente y; referente porque contribuye a engendrar un futuro cada vez más humanizado desde una esperanza que lleva a la acción para la transformación de las realidades.

Práctica docente. Se entiende como la acción reflexiva del docente sobre su propia práctica a partir de su sistematización, lo que le permite cualificarla y a la vez constituirla como una acción transformadora, pertinente y perfectible que posibilita aprender haciendo juntos en comunidad, se configura constantemente en su discurso y acción y convierte al maestro y al estudiante en aprendices.

El estudiante. La escuela lasallista lo asume como persona y trabaja por la formación de sus capacidades, el desarrollo de todas sus facultades y su formación integral, con el compromiso de favorecer el desarrollo de su proyecto de vida y la posibilidad de ser feliz como ciudadano, miembro de una sociedad, comunidad y familia.

Evaluación. Se entiende como el proceso permanente, sistemático e integral de mejoramiento continuo que promueve el desarrollo humano de las personas que conforman la comunidad educativa y da cuenta de las fortalezas y debilidades en el desarrollo de los procesos que se adelantan en ésta desde las diferentes instancias que la componen, como son la institucional, profesional docente, estudiante y otras propias de cada contexto.

Políticas educativas del DLB[6].

Las reflexiones originadas en las reuniones del Consejo MEL y en los encuentros con los consejos académicos y otros actores de las comunidades educativas del DLB realizadas bajo la coordinación del Secretario de educación, permitieron determinar seis aspectos de interés que pueden ser considerados como

6 Surgen del trabajo realizado con las comunidades educativas dentro de las visitas y acompañamiento realizado por el Secretario de educación durante el periodo 2013 – 2016. De las seis políticas determinadas solamente se ha realizado la conceptualización de la calidad educativa, y del horizonte formativo consignados en documentos de trabajo, elaborados por el equipo de la secretaría de educación del DLB. Los documentos se encuentran en fase de socialización para retroalimentación por parte de Consejo MEL Distrital.

opciones o políticas educativas para el distrito: calidad educativa, el horizonte formativo, bilingüismo, lectura y escritura, comunicación y conocimiento.

Calidad educativa. En la red de escuelas lasallistas es entendida como el interés de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa - Pastoral por hacer “que la escuela marche bien”, de este modo, implica trabajar constantemente por la construcción de una cultura de la calidad orientada a la mejora continua de la misión. Desde esta mirada se busca atender tres dimensiones esenciales: Formación Integral de los Estudiantes, la Comunidad Educativa – Pastoral que Aprende y Haciendo Juntos y la Propuesta Educativa pertinente. Cada dimensión está compuesta por factores que a su vez se ven reflejados en los descriptores que permiten operacionalizar el factor.

La formación integral del estudiante se basa en los siguientes factores; los estudiantes aprenden a aprender, los estudiantes desarrollan un proyecto de vida, los estudiantes se expresan asertivamente, el estudiante aprender a vivir en comunidad, los estudiantes fortalecen su interioridad y el estudiante cuida el planeta

La Comunidad Educativa – Pastoral que Aprende Haciendo Juntos se basa en los factores de: cultura escolar donde se viven los valores del evangelio; la comunidad organizada y participativa; la comunidad basada en el aprendizaje, la innovación y la creatividad; la comunidad transformadora del contexto; la gestión basada en el liderazgo y el campus con bajo impacto ambiental y alto potencial pedagógico. La Propuesta Educativa pertinente se basa en dos factores; la docencia con pertinencia y la pertenencia del currículo en contexto.
El desarrollo de esta política debe tener en cuenta los “factores de la educación de calidad” tales como la formación integral del estudiante, que se deben abordar y desarrollar dentro de la propuesta educativa de cada institución.

Modelo de desarrollo humano[7]. La preocupación expresada por los Hermanos De La Salle en el XIV Capítulo Distrital por entender mejor la realidad que viven las Comunidades Educativas con el fin de poder responder de manera pertinente a las necesidades y exigencias de una realidad, que como bien lo entendía el fundador es cambiante, retadora y donde se construye el Reino de Dios; originó la realización de la investigación en torno a la "concepción de desarrollo humano presente en las comunidades educativas del Distrito lasallista de Bogotá",

Estas preocupaciones llevaron a plantear como tarea de la Misión Educativa Lasallista una Propuesta Educativa - Pastoral para la cultura de la paz, la inclusión social y el desarrollo humano integral y sustentable (XIV Capitulo Distrital:10). Por esta razón, la Secretaría de Educación (SED) en conjunto con la Secretaría de Pastoral (SEP) se propusieron adelantar esta investigación, que para el caso de la SED estaba centrada en la descripción y posterior teorización de las concepciones que nuestras comunidades educativas tienen en torno a la noción de desarrollo humano. Para alcanzar esta meta, se abordó el tema desde el buen vivir, que responde tanto a los intereses de Hermanos De La Salle como a los horizontes planteados por los Informes de Desarrollo Humano Regionales y Mundiales de la última década al igual que, las cumbres por la tierra de donde ha emergido la categoría de sustentabilidad. En estos últimos informes se hacen planteamientos que llaman la atención y que ofrecen una mirada sobre la realidad actual, una realidad que demanda de todas las instituciones sociales, de carácter público o privado, en especial las dedicadas a la formación, acciones que agencien un mejor estar y ser en nuestras sociedades.

Esta idea de transformación de los pensamientos y las acciones son descritas en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2013 donde se encuentra la siguiente afirmación: *"a menos que las personas puedan participar de manera*

7 Surge como fruto de la investigación en torno a la idea de desarrollo presente en las Comunidades Educativas del DLB, realizada durante el año 2016 por el Hermano Niky Alexander Murcia Suárez, Secretario de Educación del DLB y Leyder Alonso Castro B., investigador del DLB.

significativa en los eventos y procesos que dan forma a sus vidas, los caminos del desarrollo humano nacional no serán deseables ni sostenibles. Las personas deben poder influir en la formulación de políticas y resultados, y los jóvenes en particular deben ser capaces de aspirar a mayores oportunidades económicas y de responsabilidad y participación política". (PNUD, 2013, pág. 6)

El modelo de desarrollo Humano del DLB incluye el desarrollo de once capacidades:

Vida, compuesta por a) *vida* que resume lo que Nussbaum propone en esta capacidad, b) contar con las *necesidades básicas* satisfechas, que recoge la propuesta del enfoque de necesidades y c) contar con un *saneamiento básico* de buena calidad tanto en los hogares como en la comunidad.

Salud. Referida a: a) contar con *servicios de salud* de buena calidad, con cobertura universal y garantías de acceso, b) Poder contar con buena *salud física y mental*, en lo posible estar libre de enfermedades o de lo contrario contar con los tratamientos adecuados y oportunos, c) que la *esperanza de vida* vaya hasta el término de una vida normal.

Integridad física. Poder contar con: a) *seguridad*, que brinda el Estado y la sociedad en palabras de Nussbaum "poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas" y b) poder vivir en *paz*, tanto al interior de cada uno como con la sociedad; con los otros.

Ética. Poder a) desarrollar *conciencia y juicio moral* basado en ideas de bien y justicia fruto de la reflexión crítica, la deliberación, y la argumentación entorno a la vida en común y la reflexión crítica en torno al propio proyecto de vida, b) tener *autonomía* en especial referida a la formación de criterio y a la toma de decisiones,

c) reconocer la *interdependencia* de tal forma que se potencie el trabajo asociativo, colaborativo y en equipo y se haga conciencia de la fragilidad de la vida humana. Y

d) construir un *marco ético* acorde con la condición humana respetuoso del entorno y el planeta y tendiente a la resolución pacífica de los conflictos.

Conocimiento. Poder: a) contar con una *educación integral*, que atiende a todas las dimensiones del ser humano, a sus necesidades y expectativas b) cultivar la *creatividad, la curiosidad y la imaginación.*

Emociones. Poder a) *experimentar emociones* como amor, gratitud, compasión e indignación justificada y b) tener un desarrollo emocional pleno y saludable.

Ocio. Poder a) disfrutar de espacios y momentos de *recreación*, b) disfrutar de la *cultura*, c) practicar *deporte* y el cultivo del cuerpo y d) realizar actividades de *turismo*.

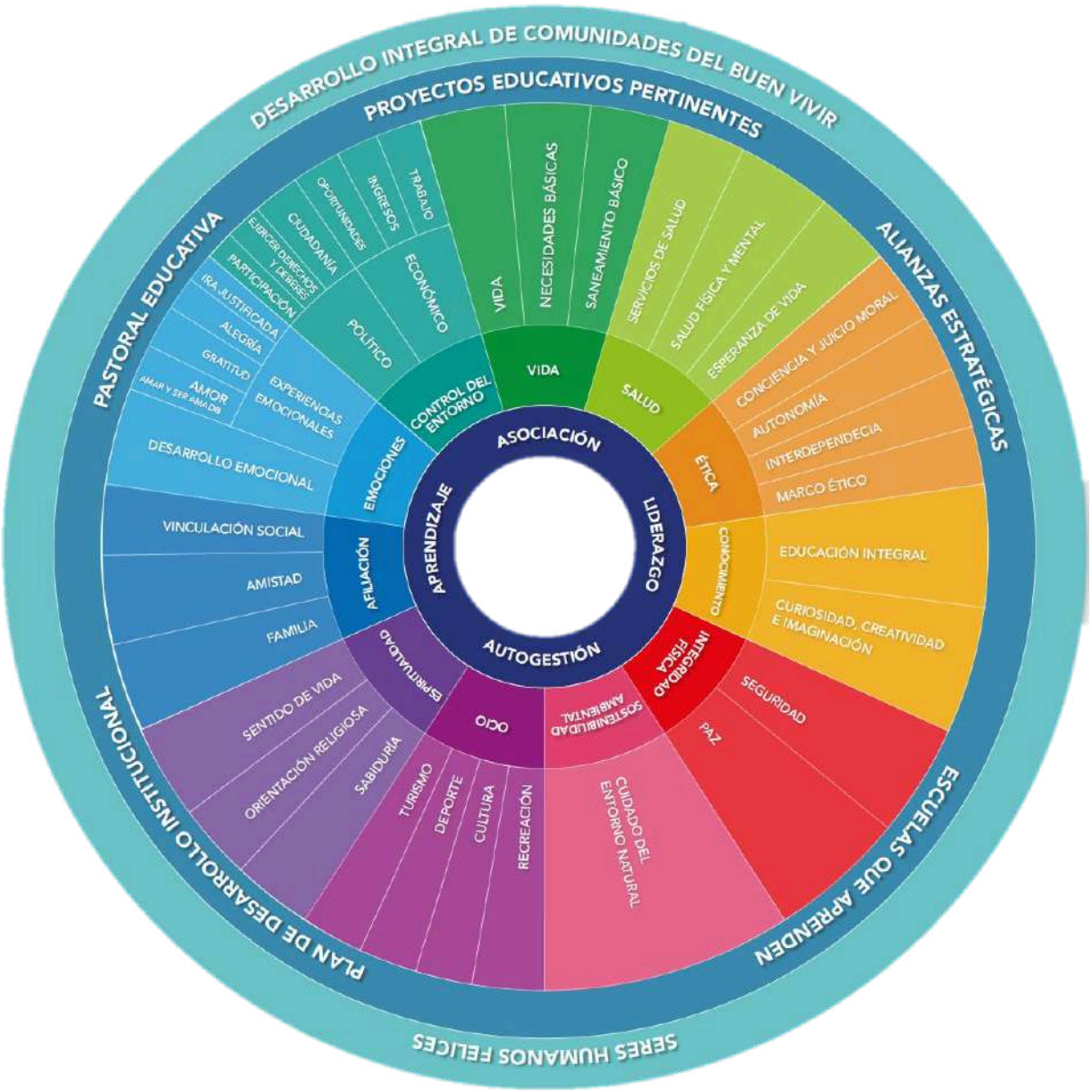
Afiliación. Poder a) vivir en *familia*, b) construir vínculos de *amistad* y c) construir y fortalecer el *vínculo social* desde la interacción social, evitar la humillación, la discriminación y la exclusión, cultivar prácticas de respeto por nosotros mismos, los otros y la humanidad.

Sostenibilidad ambiental. Poder a) desarrollar prácticas de *cuidado del entorno natural*, lo que implica reconocer el patrimonio ecológico y adelantar procesos de producción sostenibles y respetuosos del mundo natural.

Control del entorno. Poder tener a) control sobre su entorno *económico*, lo cual implica poder poseer bienes materiales en igualdad de condiciones con las demás personas, contar con los derechos al trabajo, a una remuneración justa, al acceso a protección social y a otros beneficios que el Estado y la sociedad puedan ofrecer. Y b) control sobre su entorno *político*. Esto implica poder desenvolverse como ciudadano y participar en la construcción de lo público de forma real y efectiva; ejercer derechos y deberes al tiempo que ser garante de estos y poder contar con plenas garantías y oportunidades reales de participación.

Espiritualidad. Poder: a) dar a la propia existencia un *sentido de vida* basado en la idea de trascendencia y en valores, b) llevar una vida acorde a una *orientación religiosa* sin ser juzgado o discriminado y c) cultivar la *sabiduría* desde el conocimiento de sí, la reflexión crítica y el auto examen

MODELO DE DESARROLLO DEL DBL



CAPÍTULO IV GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y EVANGELIZACIÓN

Gestión Educativa.

Ofrece a los estudiantes un servicio educativo de calidad que les permita desarrollarse como personas de forma integral y les acompañe en la construcción de su proyecto de vida; para ello se gestionan los siguientes cinco procesos: pedagógico, práctica docente, gestión de aula y acompañamiento y seguimiento académico.

Definición del proceso

A partir del paradigma Humanista adoptado por la institución, ordena de forma sistemática y temporal las acciones docentes (práctica docente) y organiza la interacción de los estudiantes con el conocimiento. Así mismo involucra a la evaluación como estrategia privilegiada para estos procesos. Por lo tanto, implica los elementos del currículo, estableciendo relaciones entre los diversos niveles educativos, los programas y las relaciones entre los conceptos, los hechos y las habilidades que desarrolla el estudiante de tal forma que contribuya a la formación integral, al florecimiento humano y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local.

Modelo o enfoque pedagógico [8].

Varias son las concepciones y desarrollos que se encuentran sobre lo que se denomina “Modelos Pedagógicos”. En términos generales pueden describirse cuatro clasificaciones de las teorías pedagógicas, la primera es la división clásica en la que se agrupan como modelos pedagógicos pasivos y activos; la segunda, hecha por Rafael Flórez Ochoa que agrupa las teorías en cinco modelos y la tercera

8 Tomado del Marco teórico de proyecto de la investigación titulada: Modelos pedagógicos de las escuelas lasallanas del siglo XX e inicios del siglo XXI: perspectivas y retos. (2016). Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia Roma. P. 27-31. Ver también: Perspectivas y retos de la Educación Lasallana para el siglo XXI. Camacho Carmen Amalia, Bohórquez Irma Lucía y Moniozguren

Itzair.
Universidad de la Salle, Bogotá. Universidad La Salle Noroeste. La Salle. Distrito ARLEP. 2018.

categorización de los modelos pedagógicos es la propuesta de L. Not y que según los autores pueden ser: heteroestructurantes, autoestructurante, interestructurantes que posteriormente han sido agrupados en el modelo totalizante; y el cuarto enfoque por competencias.

División Clásica: Modelos Pedagógicos Pasivos y Activos. La tendencia pedagógica representativa del modelo pasivo es la pedagogía tradicional, que tiene sus antecedentes en la pedagogía escolástica representada por Ignacio de Loyola. En esta perspectiva pedagógica, el educando asume un rol pasivo en su proceso de aprendizaje, mismo que se reduce a la asimilación acrítica de contenidos por aprender. El aprendizaje se explica en función de la influencia de factores externos como son el profesor, la familia, los materiales didácticos, etc. La relación didáctica entre profesor y estudiante es unidireccional, autoritaria; y el método de enseñanza es eminentemente verbalista: lo que se espera es que los estudiantes memoricen y repitan las enseñanzas del profesor. Si bien la educación tradicional es antigua, dentro de la escuela pasiva se incluyen otros modelos contemporáneos, como el conductista, en el que prevalece la característica de estudiante pasivo cuyo aprendizaje se supedita a las influencias del medio exterior.

“Dentro de la Pedagogía Tradicionalista o externalista se pueden ubicar todos los modelos educativos y pedagógicos que, partiendo de una base filosófica idealista asumen los métodos de la escolástica medieval, perceptibles en muchas de las prácticas pedagógicas que aún subsisten en las escuelas. También pueden incluirse en este grupo las teorías pedagógicas conductistas, encaminadas a "formar al sujeto" según el deseo del maestro, o las derivadas del pragmatismo, preocupadas esencialmente del resultado final de la enseñanza como reproducción del conocimiento considerado valioso[9]”.

9 Ortiz, A. Manual para elaborar Modelos Pedagógicos en la institución educativa. Cuáles son las teorías del aprendizaje y los Modelos pedagógicos que han proliferado en la historia de la educación. Antillas.
Colombia. . 2009. P. 52.

En el otro polo, el modelo activo, se incorporan las propuestas pedagógicas en las cuales el alumno juega un papel activo, que pone en juego sus intereses, emociones, motivaciones, aspectos internos con los cuales interactúa con el medio exterior. “Para la concepción Humanista, también llamada desarrolladora o Escuela Activa, el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas. Desde esta concepción el sujeto se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.”[10].

Clasificación De Flórez Ochoa: Modelos Tradicional, Conductista, Romántico, Desarrollista y Socialista. Otra clasificación que permite mayores matices es la propuesta por Flórez Ochoa que incorpora los modelos tradicional, conductista, romántico, desarrollador, y socialista. En términos generales el modelo tradicional busca en esencia la transmisión del conocimiento, acompañada de una asimilación acrítica por parte del educando. En esta clasificación, a diferencia de la anterior, no se incluye el modelo conductista en este rubro, sino que se le da un tratamiento aparte.

El modelo conductista se asemeja al tradicional en cuanto a que sigue manteniéndose la pasividad en el estudiante, lo que cambia es la aplicación de los principios del análisis experimental de la conducta en su modelamiento en el aula, para la consecución de los objetivos de aprendizaje. Estos principios se aplican a variedad de situaciones escolares, bajo la denominación de tecnología educativa con aplicación en la sistematización de la enseñanza, y la instrucción programada.

[10] Ibid.

El modelo progresista o romántico da un salto importante al cambiar el foco de atención hacia el alumno, respetando su desarrollo natural, espontáneo, libre. Básicamente las ideas pedagógicas progresistas se hacen evidentes en las propuestas educativas de la Escuela Nueva. Un aspecto fundamental de esta tendencia es la propuesta de una transformación total del sistema escolar, convirtiendo al estudiante en el centro del sistema escolar alrededor de quien giran los procesos de la escuela. Bajo esta perspectiva la escuela es creada para la vida, para llegar a ser el ambiente natural del niño y convertirse en el espacio en el cual el niño vivencia y aprende los elementos primordiales para el buen desempeño en su vida de adulto.

El modelo desarrollista da importancia a los procesos cognitivos y a las estrategias para pensar y aprender, en miras a acceder a niveles superiores de desarrollo intelectual. Incluye al cognoscitivismo, y también al constructivismo sociocultural de Vygotsky. En su vertiente propiamente cognoscitivista, abarca una gran variedad de aportaciones, entre las que sobresalen la psicología genética de Piaget, la teoría de aprendizaje por descubrimiento de Bruner, las aportaciones teóricas del aprendizaje significativo de David Ausubel, y la teoría de modificabilidad estructural de Feuerstein[11]. En el modelo desarrollista lo importante no es el resultado del proceso en términos de comportamientos logrados y demostrados como es en el conductismo, sino los indicadores cualitativos que permiten dar cuenta de las estructuras de conocimiento y los procesos.

El modelo socialista, identificado también como modelo marxista o crítico radical, busca la reflexión crítica de la realidad a través de la educación, para el cambio social. La pedagogía socialista cuenta entre sus teóricos representantes a Paulo Freire (Brasil) con su propuesta de una educación liberadora, a través del diálogo entre los interlocutores del proceso educativo y la realidad; Donaldo Macedo (Brasil), cuya propuesta se dirige al análisis de los procesos de alfabetización,

11 Camacho Carmen Amalia et al. Perspectivas pedagógicas para escenarios virtuales (Texto antológico) Universidad Manuela Beltrán. Bogotá. 2005. p.24 y 25.

cultura y poder. Ira Shor (Estados Unidos) con sus ideas para un empoderamiento de los estudiantes; Mc Apple, identificado como teórico de la resistencia, con sus trabajos sobre el currículum, y Aronowitz (Estados Unidos) con su crítica a las relaciones entre política y escuela.

Modelos heteroestructurante, autoestructurante, interestructurantes y totalizantes de Not. Otra categorización de los modelos pedagógicos es la propuesta por Louis Not[12] De acuerdo a esta tipología, los modelos pueden ser Heteroestructurantes, Auto estructurantes e Inter estructurantes, dentro de un espíritu constructivista y dialogante.

Modelo Heteroestructurante. Este modelo se caracteriza porque el énfasis está puesto en impartir contenidos, conceptos y saberes provenientes desde el exterior. Las propuestas pedagógicas que se apegan a este modelo "consideran que la creación del conocimiento se realiza por fuera del salón de clase y que la función esencial de la escuela es la de transmitir la cultura humana a las nuevas generaciones. En consecuencia, privilegian el rol del maestro y lo consideran el eje central en todo proceso educativo. Sus posturas son decididamente magistrocentristas, su estrategia metodológica fundamental es la clase magistral y defienden la conveniencia de utilizar los métodos receptivos en la escuela. De esta forma, consideran que la construcción del conocimiento es externa a la escuela y presuponen que hay que recurrir a la enseñanza y a la instrucción para garantizar la asimilación del acervo cultural en el aula de clase"[13]. (De Zubiría, s/f, p. 2) La pedagogía tradicional, y, en cierta medida, el modelo conductista, caben dentro de esta categoría ya que en ambos se da énfasis en el medio externo que se impone sobre el educando. Sus principales representantes son Commenio. Herbart. Pestalozzi. Dewey. Decroly

[12] Not, Louis. Las pedagogías del conocimiento, Fondo de Cultura Económica, Bogotá. 1998.
[13] Op. Cit. p. 4.

Modelo autoestructurante. En este modelo, el educando tiene un papel activo en su aprendizaje. Los modelos autoestructurantes surgieron con la Escuela Activa que pone especial atención en la persona del educando que aprende, pasando así de un modelo estructurante a uno autoestructurante. “La Escuela Activa representa un avance en tanto favorece la humanización de la enseñanza y reivindica la necesidad de abordar la dimensión socio afectiva. Por primera vez el niño aparece en la escuela como un ser con derechos, con capacidades, preguntas e intereses propios. La escuela se torna en un espacio más agradable para el niño. El juego y la palabra sustituyen la disciplina de la vara y la sangre. El niño opina, pregunta y participa, es decir, ejerce derechos hasta entonces solo reservados al maestro”.

No obstante, el giro importante que se dio en la pedagogía con las aportaciones de la Escuela Nueva en el desarrollo socio afectivo del niño, se descuidó el desarrollo cognoscitivo. “Pese a sus indudables aportes al reivindicar las motivaciones infantiles, al rechazar el autoritarismo y al luchar contra el mecanicismo y la rutina propia de la Escuela Tradicional, las transformaciones pedagógicas de la Escuela Activa no lograron generar un impacto sensible en los contenidos y las enseñanzas a trabajar. Equivocadamente se creyó que los cambios metodológicos generarían cambios sensibles en el aprendizaje y el desarrollo. De esta manera su impacto se redujo a la formación de los conceptos cotidianos, según la acepción vigotskiana, pero no el desarrollo de un pensamiento abstracto hipotético y lógico en los estudiantes. Sus principales representantes son Sócrates. Rousseau. Neill. Rogers

Modelo dialogante o interestructurante. Este modelo subraya el valor de las dimensiones social, contextual e histórica de los procesos educativos. Se entiende desde esta perspectiva que los procesos cognitivos, valorativos y praxiológicos deben entenderse enmarcados en un contexto social e histórico, para que tengan sentido. De Zubiría establece que la educación tendría que proponerse la formación de competencias analítico cognitivas, personales o valorativas, socio afectivas, y práxicas.

“Hoy en día, un modelo pedagógico dialogante debe reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tenemos escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas. Como educadores, somos responsables frente a la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero así mismo, tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la Escuela Tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico. No se trata –por bonitas que suenen las palabras– de hacer sentir feliz al niño y al joven; se trata de formarlo con toda la felicidad, esfuerzo, cuidado, responsabilidad, diálogo y trabajo que ello demanda. La función de la escuela es favorecer e impulsar el desarrollo y no debería seguir centrada en el aprendizaje, como creyeron equivocadamente los enfoques en “tercera persona”. Y este desarrollo tiene que ver con las diversas dimensiones humanas. La primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la praxis y la acción, en función del “sujeto que siente, actúa y piensa” como decía Wallon (1987). En un lenguaje cotidiano, diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la escuela enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor.” (De Zubiría, s/f, p. 8). Sus principales representantes son Celestino Freinet. Makarenko. Pablo Freire. Teólogos de la liberación (Boff, Gutiérrez, Sobrino)

Modelo totalizante. Asume los postulados de los tres modelos anteriores integrando las distintas perspectivas de forma coherente teniendo como centro del mismo el papel protagónico del estudiante. Se caracteriza porque tiene en cuenta el objeto de conocimiento. Rescata al sujeto como constructor de realidades e incorpora los aspectos sociales y culturales donde se realiza La ínter subjetividad. Es una mirada Holística, estructural y heurística; tiene como fundamento el estructuralismo genético y las corrientes cognitivas y evolutivas. De esta teoría se desprenden varias clases de constructivismo como el cognitivo, psicológico, social

y el significativo. Sus principales representantes son Piaget, Vigotsky, Kohlberg, Gowin, Ausubel.

*Cabe anotar que t*odas las concepciones, teorías y modelos pedagógicos y curriculares se orientan a lograr el desarrollo humano. Las discrepancias se dan en el momento de definir en qué consiste el desarrollo humano y qué estrategias y acciones pedagógicas son las más apropiadas para lograrlo.

La corriente constructivista.

Para Tébar "El constructivismo trata de saber cómo llega la persona a hacerse con el conocimiento, cómo realiza su actividad, qué pasa en el interior del educando cuando aprende, aunque no nos explique por qué unos sujetos aprenden y otros no, ya que son múltiples las causas que lo provocan". Desde esta corriente la construcción del conocimiento es un producto de interacciones entre diversos procesos cognitivos. En este sentido, aprender es construir, representar o esquematizar la realidad, es dar lugar a la reestructuración de las representaciones del sujeto[14]

La Pedagogía conceptual.

CURRÍCULO

Noción.

Según la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994: "ARTÍCULO 76. "Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional."

[14] Tébar Belmonte, L. El profesor mediador del aprendizaje. Bogotá: Editorial Magisterio, 2009.

Tendencias curriculares: pueden identificarse tres tendencias curriculares: paidocéntrica, logocéntrica y sociocéntrica.

Logocéntrica. El estudiante asume una actitud receptiva y pasiva frente al conocimiento. Todo se le señala. No tiene participación activa en proceso enseñanza-aprendizaje.
El docente es quien distribuye la información y realiza la síntesis de materias a través de cuadros sinópticos o programas analíticos o módulos de información.
Concibe el aprendizaje como adaptación lógico-temporal de materias.
Los contenidos tienen un fuerte énfasis en el desarrollo analítico porque se divide en tantas partes como sean requeridas, según las unidades de tiempo y espacio.
Diseños de currículum: 1. currículo centrado en las asignaturas. 2. currículo correlacionado. 3. currículo expandido. 4. currículo integrado.
Acerca la persona al conocimiento y al saber constituido como recurso significativo para el crecimiento de la persona. Es una forma de racionalismo académico.

Sociocéntrica. El estudiante es un agente participativo en los procesos de construcción, cambio y desarrollo social y cultural (participación ciudadana-proyecto de nación inculturación y globalización).
Es un agente del modelamiento de los estudiantes de acuerdo a criterios establecidos socialmente. Considera el aprendizaje como medio de socialización.
Los contenidos tienen una orientación definida hacia la aprehensión de los valores y de las aptitudes sociales. El proceso educativo se dirige según las necesidades de desarrollo social que tiene un país. Las materias de los programas de estudio expresan un ideal de una eficiencia selectiva. Esta tendencia se expresa en “el mundo de los otros” y se centra en los valores del conjunto más que en los valores de la persona

Paidocéntrica. El estudiante es el centro del proceso educativo. El maestro es un acompañante mediador que orienta el proceso de aprendizaje. El aprendizaje se acomoda a la evolución psicológica del alumno, a sus expectativas y motivaciones. Hace énfasis en el desarrollo de las actividades orientadas hacia el conocer, descubrir, construir, expresar y recrear. Los contenidos se presentan en forma global, evitando la unidad calendario (hora clase).

Expresa la idea de "mundo" como "uno". El mundo visto desde el alumno concebido como persona. Desarrolla métodos y estrategias para que el alumno problematice la enseñanza a través de la organización, recopilación y análisis de datos y generalizaciones. Su preocupación se dirige al cómo aprenden los alumnos

Se puede diseñar de tres formas: currículo centrado en la actividad, currículo centrado en el estudiante. currículo centrado en la experiencia. El colegio asume ésta última perspectiva.

Estructura de la Pedagogía Conceptual

POSTULADO 1

Al ser humano lo componen tres sistemas: sistema cognitivo, sistema afectivo y sistema expresivo.

- Mediante diversas operaciones intelectuales, el sistema cognitivo, aplica a la realidad, instrumentos de conocimiento, para producir conocimientos.
- Los Instrumentos de conocimiento asumen seis formas de complejidad ascendente:
 a. Nociones.
 b. Proposiciones.
 c. Conceptos.
 d. Precategorías.
 e. Categorías.
- Para cada Instrumento de Conocimiento hay unas operaciones intelectuales:

EDADES (aprox)	PERÍODO DEL PENSAMIENTO	INSTRUMENTOS DE CONOCIMIENTO	OPERACIONES INTELECTUALES
2-6 años	Nocional	Nociones	Introyección Proyección Nominación
7-10 años	Proposicional	Proposiciones	Codificación Decodificación Ejemplificación proposicionalización
11-14 años	Conceptual	Conceptos	Supraordinación Exclusión Isoordinación infraordinación
15- 18	Precategorial	Precategorías	Tesis argumentación derivación definición

- **El sistema afectivo** asume seis formas ascendentes de complejidad creciente:
 a. emociones
 b. sentimientos
 c. actitudes
 d. valores
 e. razonamientos
 f. principios

- **Al Sistema expresivo** le conciernen las instrucciones, que se le dan al estudiante, para que pueda demostrar sus destrezas y habilidades adquiridas.

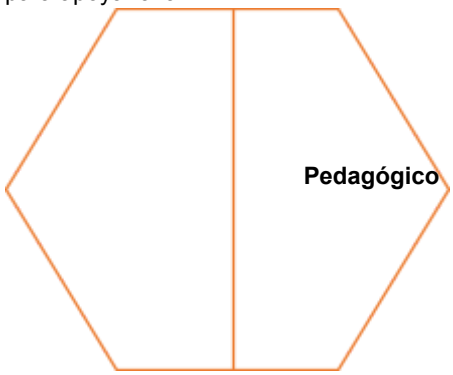
POSTULADO 2

Todo acto educativo incluye seis componentes. propósitos, evaluación, enseñanza, secuencia, didáctica y recursos y debe planearse teniéndolos en cuenta.

EL MODELO PEDAGÓGICO

6. Recursos Didácticos
¿Qué recursos son necesarios para apoyar a la mente al recorrer el camino?

1. Propósitos
¿Qué queremos lograr?



2. Evaluación
¿Cuáles son las evidencias de que una persona ha alcanzado el propósito?

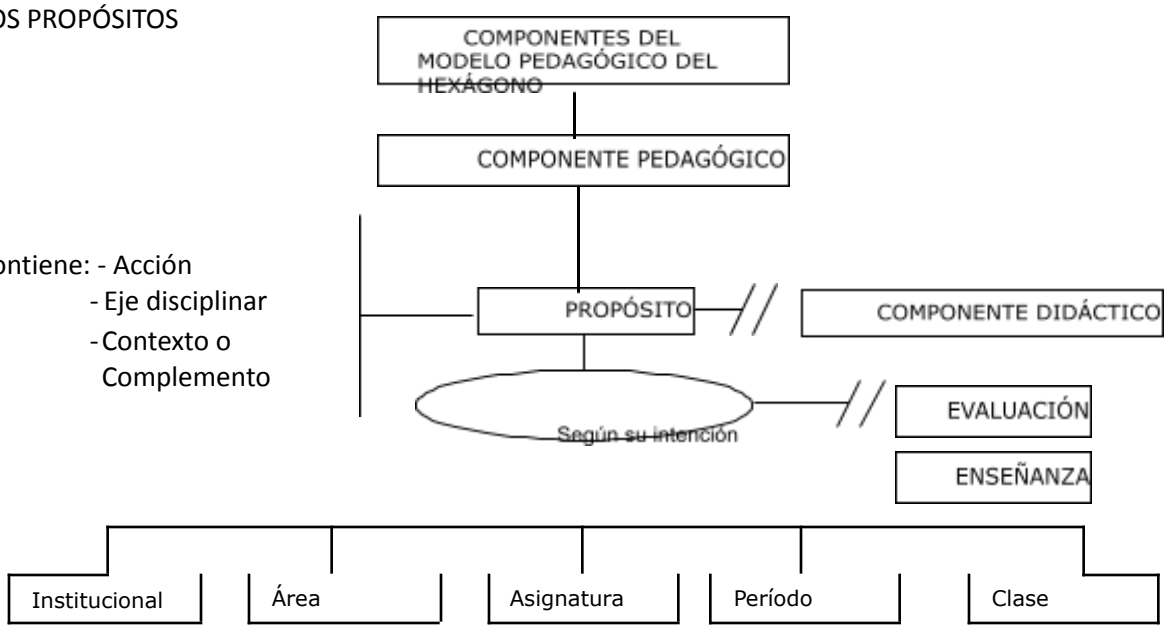
5. Metodología Didáctica
¿Qué estrategias utilizaremos en el aula para recorrer el camino?

4. Secuencia Didáctica
¿Cuál es el camino que debe recorrer la mente para apropiar la enseñanza?

3. Enseñanzas
¿Qué es necesario comprender para alcanzar el propósito?

LOS PROPÓSITOS

Contiene: - Acción
- Eje disciplinar
- Contexto o Complemento



P1- Los Propósitos hacen parte del Componente Pedagógico del Modelo del hexágono

P2- El Propósito se diferencia de la evaluación y la Enseñanza, que también hacen parte del Componente Pedagógico.

P3- Un Propósito se caracteriza por tener, una acción, es decir un VERBO que nos indica que se quiere que el estudiante haga, un EJE DISCIPLINAR que nos orienta hacia que temática o núcleo temático nos referimos y un CONTEXTO, que nos dice para que, como, donde, con qué, cuando.

Ejemplo:

Realizar operaciones en el *conjunto de los números complejos.*

En este ejemplo,

Realizar es la acción,

el conjunto de los números *naturales es el eje disciplinar*,

y **operaciones** en el contexto.

Es una característica fundamental de éste modelo, el hecho que los Propósitos deben contener siempre un verbo que permita evidenciar en los estudiantes la dimensión expresiva. Es así como los verbos más utilizados para crear los propósitos en las diferentes asignaturas son los siguientes: comparar, simular, ubicar, encontrar, diferenciar, describir, relacionar, proponer, resolver, etc. Los verbos como identificar, reconocer o comprender, nos conducen a la formulación de propósitos netamente cognitivos, que no es la intención de éste Modelo.

P4- los propósitos pueden clasificarse, según su intención, en: Institucionales, de área, de asignatura, de clase y de módulo.

a. **Institucionales:**

Los propósitos Institucionales, son una construcción colectiva que se viene haciendo a partir de los sueños de los profesores, de las directivas del Colegio y de la filosofía y la espiritualidad Lasallista canalizada en las políticas del Distrito Lasallista de Bogotá. Son aquellos que se plantea la Institución a nivel macro. A partir de ellos se estructura el PEI.

Ejemplo:

1. formar líderes con valores cristianos
2. fomentar el uso adecuado de la ciencia y la tecnología.

b. **Área:**

En estos propósitos se reflejan los sueños que tienen los profesores del departamento con un estudiante que se gradúa en 11º.

Ejemplo:

1. Desarrollar en el estudiante competencias científicas que le permitan la comprensión de fenómenos naturales, desde el ámbito físico, químico y biológico. (Ciencias Naturales)
2. Resolver crítica, analítica y lógicamente operaciones con funciones y ecuaciones en el conjunto de los números reales. (matemáticas).

c. **Asignatura**:

En ellos se plantean los sueños del profesor encargado de la asignatura, que serán desarrollados durante el año lectivo. Tienen como marco de referencia el Plan de área

Ejemplo:

1. Explicar los procesos bioquímicos, genéticos, de coordinación y regulación de los seres vivos.
 (biología 8º)
2. Solucionar problemas aplicando conceptos matemáticos apoyado sen la trigonometría y en la geometría analítica. (matemáticas 10º).

d. Período:

En ellos se puede observar la implementación de la planeación de en cada período.

Ejemplo:

1. Explicar la relación que guardan las moléculas de ADN y ARN con los mecanismos de transmisión de la herencia. (biología 8º período 1)
2. Aplicar las funciones trigonométricas en la solución de problemas. (matemáticas 10º período 1).

e. Clase:

Son fundamentales, porque son la evidencia concreta del desarrollo del propósito de área, de asignatura y del período.

Noción de Currículo

Currículo, adaptativo y diversificado.

En coherencia con los criterios que este marco conceptual presenta, en aras de adelantar una propuesta educativa pertinente e innovadora y fieles a la concepción del currículo como una construcción cultural y a los deseos colectivos de la comunidad educativa distrital de contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueva el desarrollo humano integral y sustentable, cada institución pone en marcha un modelo de educación de calidad, acorde con las necesidades de su entorno y de los estudiantes y adapta, renueva y diversifica su currículo (criterios, planes de estudio, metodologías y procesos) a su contexto, con el ánimo de generar conocimiento pertinente construido en comunidad, procesos formativos que articulen los diseños curriculares con las diversas dinámicas de la sociedad y nuevas formas de evaluación, para optimizar el acceso de las actuales y futuras generaciones a la información y al conocimiento. **Maestro.** Es entendido como persona, educador cristiano, “Ministro de Dios”, porque combina la relación testimonio - intelectualidad – práctica – referente.

Testimonio, desde ser

ejemplo de vida y testigo del evangelio ante sus estudiantes; intelectual por su capacidad de ser sujeto de conocimiento del campo de la educación y la disciplina que enseña; práctica, dado que, desde su mediación, decir y narrarse, transforma y se transforma en la acción docente y; referente porque contribuye a engendrar un futuro cada vez más humanizado desde una esperanza que lleva a la acción para la transformación de las realidades.

Práctica docente. Se entiende como la acción reflexiva del docente sobre su propia práctica a partir de su sistematización, lo que le permite cualificarla y a la vez constituirla como una acción transformadora, pertinente y perfectible que posibilita aprender haciendo juntos en comunidad, se configura constantemente en su discurso y acción y convierte al maestro y al estudiante en aprendices.

El estudiante. La escuela lasallista lo asume como persona y trabaja por la formación de sus capacidades, el desarrollo de todas sus facultades y su formación integral, con el compromiso de favorecer el desarrollo de su proyecto de vida y la posibilidad de ser feliz como ciudadano, miembro de una sociedad, comunidad y familia.

Evaluación. Se entiende como el proceso permanente, sistemático e integral de mejoramiento continuo que promueve el desarrollo humano de las personas que conforman la comunidad educativa y da cuenta de las fortalezas y debilidades en el desarrollo de los procesos que se adelantan en ésta desde las diferentes instancias que la componen, como son la institucional, profesional docente, estudiante y otras propias de cada contexto.

Plan de estudios.

Según el "Articulo 79. Ley 115 de 1994. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos."

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.
10. Preescolar

ÁREA	Grados	PJ	J	Tr	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
	Asignatura/ Inte	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS	HS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ciencias Naturales				4	4	4	4	4						
	Biología									3	3	3	2	1	1
	Física									1	1	1	2	2	2
	Química									1	1	1	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales				3	3	3	3	3	2	2	2	2		
	Economía y Política													2	2
	Filosofía									1	1	1	1	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y ÉTICA Y VALORES	Ed. Ética y valores humanos				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Educación Religiosa				2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	Lengua Castellana				4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo Psicomotor														
	Ed. Física, recreación y deportes				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
LENGUAS EXTRANJERAS	Inglés				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
MATEMÁTICAS	Matemáticas				4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
	Geometría									1	1	1	1		
	Estadística													1	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
PREESCOLAR	Dimensión cognitiva-Ciencias Integradas	3	3	3											
	Dimensión cognitiva-Pensamiento lógico Matemático	5	5	5											
	Dimensión cognitiva-Pensamiento Tecnológico	1	1	1											
	Dimensión comunicativa-Lenguaje y comunicación	6	6	6											
	Dimensión comunicativa-Inglés	10	10	10											
	Dimensión Espiritual Dimensión socio afectiva-Ética- Ed. Religiosa	1	1	1											
	Dimensión Estética-Corporal- Artes	2	2	2											
	Dimensión Estética-Corporal- Desarrollo Psicomotor	2	2	2											
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Artes				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

TITULATURA	Dirección de grupo	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***	***35***

Plan de área.

A continuación, se presenta el esquema que se trabaja actualmente en el colegio.

Planeación de periodo

El esquema trabajado se adapta a las categorías expuestas en el enfoque pedagógico que trabaja la institución

Programas y Proyectos.

a. **Formación para la ciudadanía y la cultura política**
 Propósito: Promover buenas prácticas políticas y ciudadanas entre los estudiantes, mediante la realización de un programa de formación en ciudadanía y cultura política.
b. **Aprovechamiento del tiempo libre.**
 Propósito: Formar estudiantes con amplio dominio en los elementos fundamentales del deporte individual y de conjunto con capacidad de aplicación de los mismos en juegos y competencias deportivas, así como el desarrollo en valores e interacción social.
c. **Educación ambiental Lasallista para un desarrollo sostenible.**
 Propósito: Desarrollar en la comunidad Lasallista una cultura ecológica acerca del cuidado y preservación del bosque seco tropical.
d. **Introspectiva**
 Propósito: Exponer el talento y los procesos de creación artística de los estudiantes del Colegio De La Salle a través de diferentes eventos creados durante el año.
e. **Desarrollo Humano y Proyecto De Vida.**
 Propósito: Brindar a los estudiantes un aprendizaje en contexto, significativo y vivencial enfocado en sus intereses y necesidades de aprendizaje relacionados con la vida, el control del entorno y la sostenibilidad ambiental.
f. **Vida, entorno y sostenibilidad ambiental**
 Propósito: Brindar a los estudiantes un aprendizaje en contexto, significativo y vivencial enfocado en sus intereses y necesidades de aprendizaje relacionados con la vida, el control del entorno y la sostenibilidad ambiental.
g. **Indivisa Manent/ Formación humana y cristiana de alto impacto social en la cultura caribeña.**
 Propósito: Vincular a las familias en los procesos educativos como eje fundamental de la formación Lasallista.
 Garantizar una formación integral y humana en los educandos, a través de la planeación,

construcción y ejecución de proyectos pedagógicos de forma transversal; con un equipo de docentes especializados en las áreas del currículo.

h. **Emprendimiento Empresarial.**

 Propósito: Promover el espíritu emprendedor e innovador en la comunidad educativa del Colegio de la Salle Cartagena.

i. **Liderazgo e Innovación social**

 Propósito: Contribuir en la construcción de una mejor sociedad teniendo en cuenta la espiritualidad y el liderazgo Lasallista, dando respuestas a necesidades específicas como oportunidad de cumplimiento del servicio social obligatorio.

j. **Teacher's School**

 Propósito: Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que presentan dificultades en la asignatura de inglés, mediante espacios de formación liderados por aquellos que hayan logrado niveles sobresalientes en el desarrollo de sus competencias y habilidades a través de un marco institucional de servicio social.

k. **LEO: Lectura, Escritura y Oralidad.**

 Propósito: Fortalecer los procesos de comprensión y producción textual generando ambientes de aprendizaje que promuevan el hábito lector y el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y artísticas.

Enfoque metodológico.

El Proyecto Educativo incluye una metodología didáctica abierta y flexible que garantiza la **fidelidad a los principios pedagógicos fundamentales** como su **constante actualización,** en un clima de seriedad y rigor en el trabajo.
El tipo de educación que ofrecemos determina los siguientes criterios pedagógicos que animan nuestro sistema de trabajo:

1. Promovemos una educación
 La educación que quiere adecuarse a la adecuada a las necesidades diversidad de los estudiantes implica el de los estudiantes. **respeto a la persona de cada educando,** a sus **peculiaridades, ritmos de maduración y proyecto de vida.**

2. Fomentamos el desarrollo intelectual
 Damos especial relieve al trabajo intelectual, serio y riguroso, y procuramos que cada estudiante llegue al máximo de sus posibilidades en este campo.

3. Cultivamos el trabajo en equipo
 Acentuamos la dimensión social del proceso educativo; favorecemos las diversas formas de **trabajo en equipo y,** a través de ellas, la cooperación y la solidaridad.

4. Estimulamos una metodología activa
 En la acción docente y educativa, suscitamos y estimulamos la actividad del estudiante y promovemos un trabajo formativo fundamental en el **interés y la** modalidad constantes.

5. Ponemos la tecnología al servicio de la educación

Preparamos a los estudiantes para hacer uso de la **tecnología** que caracteriza a los nuevos medios de comunicación, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la sociedad.

6. Educamos la creatividad y la capacidad de expresión.
 Potenciamos en los estudiantes su capacidad de **comprender y de expresar creativamente** en las distintas formas de lenguaje: verbal y escrito, expresión plástica y dinámica, lenguaje audiovisual…

7. Educando el sentido crítico
 Desarrollamos progresivamente el **sentido crítico** de los estudiantes respecto a la realidad social, cultural y científica.

8. Educamos para la Ecología
 Nuestro Colegio es un Ecosistema, invita a relacionarse con la naturaleza, amar, respetar y conservar el medio ecológico.

9. Educamos para el ocio.
 Nos proyectamos más allá de la actividad académica y potenciamos el **uso formativo del tiempo libre,** la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, y damos cauce a las **inquietudes religiosas y** sociales.

10. Evaluamos continuamente nuestra acción educativa.
 Convertimos la evaluación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la comunidad educativa, es un **estímulo** y una **orientación** constante en la mejora de nuestra acción educadora.

Jornada escolar.

Horario diurno comprendido entre las 7:00am hasta las 3:00pm

Evaluación de los aprendizajes (Ver SIEE)

La Evaluación en la Institución está fundamentada en los siguientes criterios:

- La evaluación hace parte del componente pedagógico del modelo del hexágono
- La evaluación se diferencia de los propósitos y las enseñanzas, que también hacen parte del Componente Pedagógico.
- La evaluación se caracteriza porque **verifica el propósito**. Este es el objetivo fundamental de la evaluación en este modelo. Se empieza por planear el propósito, seguido se elaboran los indicadores de logro que componen la rejilla de evaluación; posteriormente, las enseñanzas y finalmente, se planea la evaluación. Ella permite verificar que el estudiante alcanza el propósito a través del dominio de las enseñanzas. Es preciso que el profesor, planee evaluaciones que permitan al estudiante demostrar qué sabe y se sienta satisfecho al demostrarse así mismo que puede.
- La evaluación es **integral**. Esto quiere decir que no debe concentrarse en el aspecto cognitivo exclusivamente. Debe permitir al estudiante evaluarse en tres dimensiones: la **Afectiva**, la **Cognitiva** y la **Expresiva**.
- La evaluación se caracteriza por ser **meritocrática**. Lo anterior quiere decir que, a cada estudiante se le debe dar el mérito o valoración que le corresponde de acuerdo a su actitud, esfuerzo personal, responsabilidad, interés por la superación y asimilación de las enseñanzas.
- La Evaluación se caracteriza por ser **progresiva**. Es decir, no es estática. Si un estudiante pierde el primer examen del período, no significa que ya perdió. Tiene derecho a demostrar que en los siguientes períodos se puede recuperar y alcanzar el desempeño superior.
- La evaluación constituye un **Juicio de Valor**. El profesor al evaluar debe emitir un concepto numérico que señale el nivel de desempeño.
- La evaluación tiene un carácter **Comparativo y finalista**. Cuando decimos comparativo, nos referimos a la importancia que el estudiante compare, haga un seguimiento al progreso y evolución de sus aptitudes y habilidades. Que se dé cuenta que al final del período su desempeño es mejor que cuando comenzó.

- La evaluación demanda un **amplio conocimiento**. La evaluación exige que el profesor tenga un amplio conocimiento no solo del eje disciplinar, es decir su asignatura, sino que también debe tener un conocimiento amplio de sus estudiantes, sus intereses, sus problemas, sus individualidades, etc.

Recursos para el aprendizaje

El hexágono pedagógico establece los lineamientos de planeación del acto educativo y da línea al proceso de implementación, cada uno de sus componentes debe abordarse de forma rigurosa y estructurada para alcanzar los propósitos de formación de los estudiantes, asociados al desarrollo de habilidades y competencias intelectuales y socio afectivas.

PROCESO: PRÁCTICA DOCENTE

Definición del proceso.

Organizar la puesta en escena de las capacidades profesionales docentes al servicio de la formación integral de los estudiantes.

Sus componentes son: método, plan de aula, estrategias didácticas, proyectos transversales, uso articulado de los recursos para el aprendizaje, uso de los tiempos para el aprendizaje[15].

Componentes:

Plan de aula

La clase en el Colegio es el momento privilegiado de construir futuro, de hacer Patria y definitivamente de sentirnos Iglesia y familia Lasallista. El profesor enseña, es el líder de sus estudiantes y los conduce didácticamente al conocimiento.

Algunos elementos en la construcción del plan de aula a tener en cuenta son:

15 Fundamentos conceptuales y de Gestión de la Propuesta Educativo – Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá, Cuadernillos Distritales de Misión N°3 pág 30

- La **disciplina** y el llamado control de grupo es importante, no en si mismo, es el recurso para que puedan darse las enseñanzas que se tienen planeadas.
- La **clase** misma es un resultado. Es el final de un proceso de investigación que el profesional ha hecho para compartir con profundidad y trascendencia los saberes propios del área. Con profundidad, porque los estudiantes conocen la esencia de la enseñanza, asimilan toda la red de conexiones cognitivas que tiene y de acuerdo a la edad de los estudiantes, incorporan cognitivamente nociones, proposiciones, conceptos y categorías. Con trascendencia, porque el profesor tiene la fundamental habilidad para mostrar la razón de ser de su enseñanza, su aplicación a la vida práctica y su importancia para futuras enseñanzas.

Plan de curso:

Documento diligenciado por cada curso, donde los estudiantes guiados por su titular, establecen las tareas que los lleven alcanzar los objetivos planteados durante el año lectivo.

Estrategias didácticas

1. Elaboración de la información
- Ensayo
- Lluvia de ideas
2. Representación de la información
- Mapa conceptual
- Mapa mental
- Línea de tiempo
3. Desarrollo de la comunicación y trabajo grupal
- Juego de roles
- Panel de discusión
4. Desarrollo de la habilidad oral y/o comunicativa
- Oratoria
- Debate

Proyectos transversales.

a. **Liderazgo e Innovación social**
 Propósito: Contribuir en la construcción de una mejor sociedad teniendo en cuenta la espiritualidad y el liderazgo Lasallista, dando respuestas a necesidades específicas como oportunidad de cumplimiento del servicio social obligatorio.
b. **Formación para la ciudadanía y la cultura política**
 Propósito: Promover buenas prácticas políticas y ciudadanas entre los estudiantes, mediante la realización de un programa de formación en ciudadanía y cultura política.
c. **Aprovechamiento del tiempo libre.**
 Propósito: Formar estudiantes con amplio dominio en los elementos fundamentales del deporte individual y de conjunto con capacidad de aplicación de los mismos en juegos y competencias deportivas, así como el desarrollo en valores e interacción social.
d. **Educación ambiental Lasallista para un desarrollo sostenible.**
 Propósito: Desarrollar en la comunidad Lasallista una cultura ecológica acerca del cuidado y preservación del bosque seco tropical.

e. **Introspectiva**

 Propósito: Exponer el talento y los procesos de creación artística de los estudiantes del Colegio De La Salle a través de diferentes eventos creados durante el año.

f. **Desarrollo Humano y Proyecto De Vida.**

 Propósito: Brindar a los estudiantes un aprendizaje en contexto, significativo y vivencial enfocado en sus intereses y necesidades de aprendizaje relacionados con la vida, el control del entorno y la sostenibilidad ambiental.

Proceso gestión de aula

Definición del proceso

Poner en práctica el enfoque y estilo pedagógico establecido por la institución, de tal forma que se propicie la formación del estudiante y cualifique el proceso de aprendizaje.

Sus componentes son: relación pedagógica, planeación de clases, estilo pedagógico, evaluación en el aula[16].

Compon

entes Relación

pedagógica.

1. El Estudiante, protagonista activo de su educación

 El estudiante es el principal protagonista de su propio crecimiento como persona. Dentro de la Comunidad Educativa, el estudiante participa activamente en el funcionamiento de las estructuras escolares y se compromete personalmente en el bien común y en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.
2. Los profesores, animadores de la educación.

 Los profesores, **ayudan al estudiante a formar su personalidad** y complementan la acción educadora de los padres. Colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.
3. La relación docente/estudiante se establece de manera horizontal frente al conocimiento.

Planeación de clases.

A partir de las enseñanzas expuestas en la malla curricular, se procede a planear cada una de las clases, las cuales, se presentan teniendo en cuenta la siguiente estructura:

16 Fundamentos conceptuales y de Gestión de la Propuesta Educativo – Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá, Cuadernillos Distritales de Misión N°3 pág 30

1. **Saludo a los estudiantes.**
2. **Normalización: Tenga en cuenta los siguientes aspectos.**

 a. El docente debe ser el primero en ingresar y el último en salir del salón de clase, garantizando así, el orden del mismo.
 b. Salón aseado y organizado
 c. Excelente presentación personal de los estudiantes.
 d. Puntualidad de los estudiantes.
 e. Ubicación de los estudiantes según el mapa de cada curso.

3. **Oración**: invite a los estudiantes a estar en presencia de Dios (Acordémonos de que estamos en la Santa presencia de Dios… y adoremos su Santo Nombre).
4. **Toma de Asistencia:** registre las novedades en el formato de asistencia (ausencias, retardos, etc.).

5. **Retroalimentación**: recuerde junto con sus estudiantes la última enseñanza trabajada en clase.
6. **Propósito:** escriba el propósito de la enseñanza en el tablero. Trate que los estudiantes interioricen el propósito, explicándoles por qué es importante que comprendan y pongan en práctica lo que van a aprender en la clase.
7. **Conocimientos previos:** indague a sus estudiantes qué conocimientos tienen acerca de la enseñanza que se va a desarrollar. Esto es importante, porque permite saber el nivel de conocimiento que tienen, y cómo reforzar posibles vacíos.
8. **Enseñanza:** explique las enseñanzas cognitivas (nociones o proposiciones) y expresivas necesarias para que el estudiante alcance el propósito planteado.
9. **Modelación:** realice un ejercicio que sirva de guía o ejemplo para los estudiantes, en el que se demuestre la aplicabilidad de las enseñanzas.

10. **Ejercicios:** presente el trabajo a desarrollar en la clase. Los estudiantes ya deben tener bases suficientes para hacer los ejercicios con autonomía.
11. **Evaluación:** verifique que los estudiantes aprendieron en su clase. El docente debe ser creativo y consecuente con la didáctica aplicada durante la clase (exámenes, conversatorios, trabajos escritos, entre otros).
12. **Próxima enseñanza:** anuncie a los estudiantes las enseñanzas que se trabajarán en la siguiente clase.

Clases en acceso remoto

Ver Anexo Nº 4 Lineamientos y orientaciones en tiempos de Pandemia para el desarrollo de clases en acceso remoto

Estilo pedagógico.

1. Formamos una comunidad educativa

 La comunidad Educativa de nuestro Colegio es la **integración armónica** de todos los estamentos que intervenimos en la vida del centro: Congregación de los Hnos de las Escuelas Cristianas, estudiantes, profesores, padres de familias, egresados y colaboradores.

2. En torno a un Proyecto Educativo

 La fuerza integradora de nuestra Comunidad Educativa es la **responsabilidad compartida** en la propuesta y realización de un **Proyecto Educativo coherente.**

 Este Proyecto Educativo fija y actualiza constantemente los objetivos y métodos de la acción educativa que realizamos.

3. El Estudiante, protagonista activo de su educación

 El estudiante es el principal protagonista de su propio crecimiento como persona. Dentro de la Comunidad Educativa, el estudiante participa activamente en el funcionamiento de las estructuras escolares y se compromete

personalmente en el bien común y en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.

4. Los profesores, animadores de la educación.
 Los profesores, **ayudan al estudiante a formar su personalidad** y complementan la acción educadora de los padres. Colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.

5. Los padres, primeros educadores y corresponsables con el Colegio
 Los Padres, primeros educadores de sus hijos, son corresponsables en el mantenimiento del Carácter propio y en la realización del Proyecto Educativo en cuyos valores desean que sus hijos sean educados.
 Por esta razón, potenciamos su participación activa en el centro y cuidamos la relación familia-escuela.

6. La Entidad Titular, garante del Proyecto Educativo
 La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como entidad Titular, establece y da continuidad a **los principios que definen el tipo de educación de nuestra escuela.**
 Para ello, anima la acción educativa global del centro, asume su responsabilidad última ante la sociedad, y estimula la creación de un clima participativo que haga posible la **corresponsabilidad.**

7. Favorecemos las relaciones interpersonales
 Nuestro colegio, puesto que el hombre realiza su proceso en comunión con los demás, educa en la convivencia, el respeto mutuo, las cooperación y la solidaridad: potencia las **relaciones interpersonales** y la **comunicación,** de modo de que los estudiantes se vayan formando en **un clima de confianza y apertura.**

8. Educamos para la autonomía

Nuestra acción educativa tiende a que los estudiantes avancen gradualmente por el camino de su **autorrealización.** La autonomía de cada uno se expresa en su capacidad para tomar decisiones y para asumir las responsabilidades y los riesgos a través de los cuales realiza su propio ideal de vida y su compromiso con la sociedad.

9. Educamos para el diálogo
 Nuestras relaciones educativas se basan en el diálogo abierto y profundo entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.

10. Estamos abiertos a la relaciones con el entorno
 Nuestro Colegio es un centro de promoción cultural y social del entorno en que se inserta. Nuestro diálogo escuela-entorno nos ayuda a ser sensibles a los cambios de la sociedad, nos hace compartir sus inquietudes y problemas, tomar parte activa en la búsqueda de las soluciones adecuadas y nos urge a renovar nuestras acciones educativas de acuerdo con las exigencias de los tiempos.

Evaluación en el aula.

- El año escolar cuenta con tres períodos académicos.
- En los períodos académicos se desarrollarán las enseñanzas y los tiempos-actividades para evaluarlas.
- En el transcurso del período académico los profesores junto a sus estudiantes programarán las diferentes actividades a evaluarse y el Colegio dará la programación de las evaluaciones parcial y final

Proceso: Acompañamiento y seguimiento académico

Definición:

Presta atención a las necesidades y dificultades de los estudiantes y define el uso dado a los resultados obtenidos durante el desarrollo de los procesos académicos y formativos, tanto internos como externos, para garantizar una formación integral de excelencia.

Componentes:

Seguimiento a la asistencia

Registro de asistencia diario como se enuncia en el SIEE (Art 3 Num. 3 a. y Art. 6 Num. e)

Actividades de recuperación académica

Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar, estos se desarrollan una vez finalizado el periodo. (ver SIEE Art 3 Num. 3 a. y Art. 6 Num. e)

Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

Atentiendo las orientaciones para el acompañamiento y apoyo pedagógico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje desde el la Coordinación de Desarrollo Humano, junto con los docentes y orientadores se realiza el PIAR.

Seguimiento a los egresados

Los encuentros e invitaciones a los egresados a las actividades institucionales, se convierten en la oportunidad tener la oportunidad de conocer acerca del desarrollo de nuestros egresados.

Acompañamiento vocacional y profesional

Desde el departamento de Bienestar escolar y la Pastoral se ofrecen herramientas para orientar la vocación y la profesión de nuestros estudiantes (Ver Proyectos y Plan de Área de ERE).

PROCESO FORMACIÓN PERMANENTE

Definición del proceso

Garantizar condiciones para el desarrollo de las capacidades, los conocimientos y actitudes, a lo largo de la vida, de las personas que hacen parte de la comunidad; por tal motivo se privilegia el empleo de itinerarios formativos en tanto se entiende que estos están centrados en la persona y responden a las necesidades de mejora detectadas, su biografización, su libre desarrollo y la construcción de paz y convivencia.

Sus componentes son: espacios de formación de la comunidad educativa, tiempos y temáticas de formación permanente, cobertura[17].

El espacio de formación permanente se lleva a cabo en un momento que se vive durante todos los días de la semana denominado: Laboratorio Pedagógico.

LABORATORIO PEDAGÓGICO

Descripción:

El Laboratorio Pedagógico es un espacio que se abre en el Colegio, para pensar la obra educativa. En el Colegio se trata de una reunión de profesores que se hace diariamente. En el primer momento de la mañana, durante 30 minutos, los profesores, las directivas y eventualmente los estudiantes y padres de familia, discuten temas pedagógicos y aclaran el norte de la Institución.

El propósito:

17 Fundamentos conceptuales y de Gestión de la Propuesta Educativo – Pastoral para el Distrito Lasallista de Bogotá, Cuadernillos Distritales de Misión N°3 pág 31

El Laboratorio pedagógico aclara el norte Institucional, crea los parámetros del Proyecto Educativo y proporciona las estrategias para hacer la tarea educativa cada día mejor.

El funcionamiento:

Cada mañana, antes de recibir los estudiantes, entre las 6:30 A.M. y las 7:00 A.M. los profesores se reúnen a revisar el quehacer pedagógico, a reflexionar sobre las estrategias educativas y a aprehender nuevas estrategias.

Por otro, también como espacio de formación y capacitación se presenta la siguiente temática que se abordará desde la Rectoría y Coordinación Académica, entre otros:

- El trabajo en equipo y relaciones interpersonales
- Proyecto de aula.
- Pensamiento Creativo y la Innovación
- El uso de las tics en el aula de clase.
- Gestión de la Calidad
- Curso-Taller sobre didáctica en el Aula.
- Lasallismo.
- Orientación escolar.

Proceso: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Ordenar el conjunto de acciones para garantizar la generación de conocimiento educativo pertinente e innovador que permita implementar cambios en los procesos desarrollados al interior de las instituciones.

Sus componentes son: conocimiento educativo pertinente, grupos de investigación, diálogo de saberes, redes académicas, transferencia de conocimiento pertinente, impacto en los procesos pedagógicos y en el desarrollo profesional del docente y el fortalecimiento de la cultura de la evaluación.

La Salle como red de instituciones genera espacios de reflexión intercolegial y de formación del personal. Lo cual ayuda al proceso de reflexión de los docentes dentro del aula, de los planes y de los proyectos.

Proceso: DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Establecer estrategias institucionales para la circulación de la producción académica e intelectual, fruto de la sistematización de la práctica pedagógica y docente, la información y los conocimientos surgidos del desarrollo de los procesos institucionales.

Sus componentes son: participación en redes académicas y en la comunidad de conocimiento, movilidad docente y estudiantil, publicaciones, participación en eventos académicos.

La reflexión en la Red de colegios de La Salle ha llevado a la sistematización de experiencias significativas y el grupo de especialistas, quienes nos brindan acompañamiento y capacitación en el proceso educativo.

Proceso: PASTORAL EDUCATIVA y EDUCACIÓN EN LA FE.

Propiciar el encuentro personal y comunitario con el proyecto de Jesús, acontecer del Reino de Dios en la escuela, la vivencia del evangelio, el diálogo fe, vida y cultura y la formación de líderes comprometidos con la transformación de la sociedad.

Sus componentes son: desarrollo de la fe, puesta en diálogo de la fe con el entorno, (pastoral infantil, juvenil, vocacional, familiar, docente, personal de apoyo educativo, exalumnos, sacramental), compromiso social cristiano.

Para favorecer el reconocimiento de entender la PASTORAL como una acción concreta de la Iglesia dentro de una determinada comunidad, hasta la posibilidad de hacer praxis pastoral en contextos actuales, se hace necesario una pesquisa conceptual desde los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTE BÍBLICO

El pastor, el pastoreo, son términos o figuras bíblicas que tienen mucha importancia en el contexto del texto sagrado. Sirven para presentar la relación entre Dios y su pueblo.

Se expone en el Salmo 23 ("El Señor es mi pastor, nada me falta; aunque camine por cañadas oscuras nada temo, porque tú vas conmigo") de igual manera en la promesa de Dios a Jeremías ("Os daré pastores según mi corazón, que os apacienten con ciencia y experiencia." Jer 3,15). Jesús se reconoce en el nuevo testamento como el Buen Pastor, que cuida y defiende a sus ovejas (Jn 10) y se muestra lleno de misericordia hacia las aquellas que se han perdido (Lc 15). El Señor resucitado confía a Pedro su rebaño –de Jesús– y le encomienda la tarea de continuar su propia misión (Jn 21).

ANTECEDENTE DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA

En los escritos neotestamentarios se afirma la dimensión pastoral en la Cartas Pastorales de Pablo y en las detalladas instrucciones de Timoteo y a Tito respecto al misterio. También los escritos de los padres de la Iglesia como Ignacio de Antioquía, las cartas de Cipriano demuestran su apuesta pastoral, la teología pastoral de San Ambrosio y otros.

ENFOQUE - ANTECEDENTES ACTUALES TEOLÓGICOS

Tonelli define pastoral como: “la acción multiforme de la comunidad eclesial, animada por el Espíritu Santo, para la actuación en el tiempo del proyecto de salvación de Dios para el hombre y para la historia, en referencia a las concretas situaciones de vida” (1985)

ENFOQUE – DEL DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ[18]

La Pastoral Lasallista, en comunión con la Iglesia Universal, asume el propósito emanado del Concilio Vaticano II de ser, ante todo, solidaria con la humanidad, y de trabajar por la salvación de la persona en su total integridad.

Por ello, todas nuestras experiencias integran tres ejes o dimensiones fundamentales:

Dimensión Humano – Antropológica
Dimensión Social – Comunitaria
Dimensión Espiritual – Pastoral

En la misma dinámica, asumimos los siguientes lineamientos para toda nuestra acción Pastoral.
La dinámica pastoral se presenta en 3 dinamismos esenciales, 2 tareas concretas y en escenarios locales de la siguiente manera:

Identidad: Resaltando lo propiamente cristiano, católico y Lasallista, como una propuesta válida para los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Es la propuesta alegre y esperanzadora de la fe.
Integración: Entendida como la formación de seres humanos íntegros, pero también, con la intencionalidad de vivir "juntos y por asociación", el valor más apreciado de la espiritualidad Lasallista: la fraternidad.
Intensidad: Sintiendo alegría por lo que vivimos y contagiando dicha alegría a todos aquellos que cruzan en nuestras vidas, poniéndonos a su servicio.

2F: La F se refiere a una de las más importantes tareas de la Pastoral, que es la FORMACIÓN. Y que se realiza en dos ámbitos

[18] Tomado de http://www.lasalle.org.co/pastoral/

Formación Local: Que es la que se lleva a cabo de manera permanente en cada una de nuestra obras y comunidades.
Formación Distrital: Que es la que se realiza de manera intensiva, coordinada por la Casa Pastoral.

CPS's: Se refiere a nuestros Centros de Proyección Social. Estos CPS's son acciones, proyectos y procesos que los Lasallistas realizamos para poder generar impacto e incidencia en las localidades, zonas y regiones donde se encuentran nuestras obras, con el fin de transformar realidades de miseria, marginación y exclusión. Es nuestra manera de hacer que acontezca el Reino de Dios y de demostrar que podemos construir otro mundo posible.

CAPÍTULO V GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Agrupa cinco procesos encaminados a la promoción y construcción de una comunidad para el buen vivir y constituida por seres humanos felices, a saber: desarrollo de capacidades, proyección social, inclusión, impacto al entorno y formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz y convivencia.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Organiza los programas, proyectos, acciones y actividades de tal forma que se potencie el florecimiento humano y la formación integral a través del desarrollo de las once capacidades básicas siguientes:

- Vida, compuesta por a) *vida* que implica “poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla”, b) contar con las *necesidades básicas* satisfechas, que recoge la propuesta del enfoque de necesidades, c) contar con un *saneamiento básico* de buena calidad tanto en los hogares como en la comunidad.
- Salud. Referida a: a) contar con *servicios de salud* de buena calidad, con cobertura universal y garantías de acceso, b) tener *prácticas de cuidado de la salud* como hábitos alimenticios saludables, higiene y cultivo del cuerpo, c) Poder contar con buena *salud física y mental*, en lo posible estar libre de enfermedades o de lo contrario contar con los tratamientos adecuados y oportunos, d) que la *esperanza de vida* vaya hasta el término de una vida normal.
- Integridad física. Poder contar con: a) *seguridad*, que brinda el Estado y la sociedad en palabras de Nussbaum “poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica”, disponer de oportunidades para el crecimiento en la afectividad y el amor, b) poder vivir en *paz*, tanto al interior de cada uno como con la sociedad; con los otros.

- Conocimiento. Poder: a) contar con una *educación integral*, que atiende a todas las dimensiones del ser humano, a sus necesidades y expectativas, b) desarrollar y mantener un aprendizaje a lo largo de la vida, c) cultivar la *curiosidad, la creatividad y la imaginación*.
- Emociones. Poder: a) *experimentar emociones* como amor, gratitud, compasión e indignación justificada, b) tener un desarrollo emocional pleno y saludable.
- Ética. Poder: a) desarrollar *conciencia y juicio moral* basado en ideas de bien y justicia fruto de la reflexión crítica, la deliberación y la argumentación en torno a la vida en común y la reflexión crítica en torno al propio proyecto de vida, b) cultivar el *perdón y la reconciliación* como camino deseable para la resolución de conflictos, c) tener *autonomía* en especial referida a la formación de criterio y a la toma de decisiones, d) reconocer la *interdependencia* de tal forma que se potencie el trabajo asociativo, colaborativo y en equipo y se haga conciencia de la fragilidad de la vida humana, e) construir un *marco ético* acorde con la condición humana respetuoso del entorno y el planeta.
- Afiliación. Poder: a) vivir en *familia*, b) construir vínculos de *amistad*, c) construir y fortalecer el *vínculo social* desde la interacción social, evitar la humillación, la discriminación y la exclusión, cultivar prácticas de respeto por nosotros mismos, los otros y la humanidad.
- Sostenibilidad ambiental. Poder: a) desarrollar prácticas de consumo responsable que respete el entorno natural, b) hacer *reconocimiento del patrimonio ecológico* y cuidarlo y c) adelantar procesos de producción sostenibles respetuosos del mundo natural.
- Ocio. Poder: a) disfrutar de espacios y momentos de *recreación*, b) disfrutar de la *cultura*, c) practicar *deporte* y el cultivo del cuerpo, d) realizar actividades de *turismo*.
- Control del entorno. Poder tener a) control sobre su entorno *económico*, lo cual implica poder poseer bienes materiales en igualdad de condiciones con las demás personas, contar con los derechos al trabajo, a una remuneración

justa, al acceso a protección social y a otros beneficios que el Estado y la sociedad puedan ofrecer. Y b) control sobre su entorno *político*. Esto implica poder participar en la construcción de lo público de forma real y efectiva; ejercer derechos y deberes al tiempo que ser garante de estos y poder contar con plenas garantías y oportunidades reales de participación.

- Orientación religiosa. Poder: a) dar a la propia existencia un *sentido de vida* basado en la idea de trascendencia y en valores, b) llevar una vida acorde a una *orientación religiosa* sin ser juzgado o discriminado, c) cultivar la sabiduría desde el conocimiento de sí, la reflexión crítica y
- el auto examen.

Sus componentes son: prácticas institucionalizadas de acompañamiento y orientación vocacional y profesional y, proyecto de vida.

PROYECCIÓN SOCIAL

Posicionar a la persona como agente transformador del entorno y constructor de una sociedad pacífica, justa, incluyente y democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable, con la mirada puesta especialmente en las poblaciones vulnerables.

Sus componentes son: centro de proyección social, alianzas estratégicas con otras instituciones educativas y de carácter social para el desarrollo de acciones para la transformación social.

INCLUSIÓN

Buscar que cada uno de los y las integrantes de la comunidad reciba una atención acorde a su condición de persona, respetuosa de las diferencias, los derechos y la dignidad humana.

Sus componentes son: atención educativa incluyente, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida de estudiantes.

IMPACTO AL ENTORNO

Ofrecer a la comunidad en la que está inmersa la institución educativa servicios o programas que contribuyan al desarrollo de capacidades en lo local y regional.

Sus componentes son: escuela de padres, oferta de servicios al entorno de la Comunidad Educativa, uso de la planta física y de los medios, servicio social estudiantil.

FORMACIÓN POLÍTICA. ÉTICA Y CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA

Articular programas y proyectos con miras a contribuir a la construcción de tejido social desde la promoción de prácticas de cuidado, respeto de la diferencia, justicia, garantía de derechos, cuidado del entorno natural, el conflicto como posibilidad de crecimiento y la vivencia de principios cristianos y de corresponsabilidad e interdependencia.

Sus componentes son: Participación de los todos los integrantes de la comunidad educativa (Estudiantes, docentes, personal de apoyo educativo y servicios generales, familia, directivos, representantes de la sociedad), prácticas y espacios de deliberación, construcción colegiada de marco normativo, construcción de memoria histórica.

Modelo de participación

Construye la Comunidad Educativa

La **participación** activa, coordinada y corresponsable de todos los estamentos.

Enriquece la Comunidad Educativa

Fundamentamos la participación en la capacidad de cada uno y **promovemos la aportación de todos** según las propias posibilidades y competencias para el enriquecimiento común. El compartir unos mismos criterios educativos garantiza la unidad y coherencia fundamentales de la Comunidad Educativa y la participación corresponsable de cuantos la formamos.

Los criterios que la inspiran

La participación de los miembros de la Comunidad Educativa en nuestra escuela es diferenciada puesto que son diversos los ámbitos y niveles de intervención según las competencias.

Los criterios que determinan la concreción de estos niveles y ámbitos de participación son: **Coherencia con el Proyecto Educativo, corresponsabilidad subsidiaría y representativa.**

Una gestión corresponsable.

Nuestro Colegio se organiza de acuerdo con la legislación vigente, y su **modelo de gestión** es aquel que garantiza una mejor respuesta a las necesidades del centro. El Reglamento o Manual de Convivencia precisa los ámbitos a niveles de participación de los diversos estamentos que formamos la Comunidad Educativa, dentro de lo establecido en la Ley de Educación.

Nuestro Consejo Directivo.

El Consejo Directivo el máximo órgano colegiado representativo de la Comunidad Educativa. Su funcionamiento eficaz se basa en la **competencia, la disposición, la coherencia y la capacidad de compromiso y de responsabilidad** de todos y cada uno de sus miembros.

CAPÍTULO VI. GESTIÓN DIRECTIVA O DEL LIDERAZGO LASALLISTA

Agrupa siete procesos encaminados a facilitar la coordinación y articulación de las acciones institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional con el fin de impulsar el desarrollo de la comunidad educativa. Estos procesos de liderazgo son: direccionamiento y gestión estratégica, gobierno escolar, cultura institucional, clima escolar, relaciones interinstitucionales, gestión de la información y las comunicaciones y, seguimiento y evaluación institucional.

DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Definición

Construir de forma colegiada los lineamientos que orientan e inspiran el desarrollo de la Misión Educativa Lasallista en el DLB, tales como el horizonte, políticas educativas y administrativas, lineamientos de pastoral y el modelo de desarrollo humano, que son los principales referentes para el desarrollo de los PEI. Así mismo, tomar decisiones a partir de la información y la documentación generada por la comunidad educativa, articular las acciones realizadas al interior de la misma y liderar la apropiación de las políticas y principios institucionales.

Componentes

Sus componentes son: horizonte educativo lasallista, metas institucionales, conocimiento y apropiación del horizonte, política de inclusión, liderazgo, articulación de planes proyectos y acciones, estrategia pedagógica, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones y seguimiento y autoevaluación.

GOBIERNO ESCOLAR

Definición

Ofrecer un espacio de participación en la toma de decisiones que afectan la vida de la comunidad educativa en cuanto a la organización de la institución y velar por el cumplimiento de la normatividad legal e institucional establecidas.

Componentes

Sus componentes son: Consejo Directivo, Comité operativo, Consejo Académico, Consejo Estudiantil, Consejo de Padres de Familia, Comisión de Evaluación y Promoción, Comité de Convivencia Escolar, Personero Estudiantil, Asamblea de Padres de Familia.

CULTURA INSTITUCIONAL

Definición

Fomentar la institucionalidad, la legitimidad de las políticas, principios, marco normativo y acciones institucionales entre los miembros de la comunidad educativa y la interiorización y vivencia de la identidad lasallista.

Componentes

Sus componentes son: mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

CLIMA ESCOLAR

Definición

Propiciar ambientes formativos que se caractericen por prácticas de cuidado, respeto, fraternidad, solidaridad, confianza y trabajo colaborativo, como también espacios físicos incluyentes, acogedores, sanos y amigables.

Componentes

Sus componentes son: pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a estudiantes nuevos, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades formativas complementarias, bienestar del alumnado, manejo de conflictos, acompañamiento a casos difíciles.

PROCESO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Definición

Vincular en el proceso de formación, liderado por la institución educativa, a las instituciones y estamentos que hacen parte de la comunidad educativa y su entorno con el fin de potenciar el desarrollo y formación de las capacidades privilegiando a estudiantes y docentes.

Componentes

Sus componentes son: familias o acudientes, autoridades educativas, autoridades eclesiásticas, universidades, sector productivo, otras instituciones.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Definición

Garantizar un sistema eficiente para el manejo de la información y la comunicación que permita mantener informada la comunidad educativa y que sirva como insumo para la toma de decisiones, el desarrollo de procesos investigativos y de innovación, la sistematización de experiencias y la apropiación de la identidad, misión y visión por parte de todos sus miembros.

Componentes

Sus componentes son: recolección de la información, sistematización de la información, administración de bases de datos, circulación y comunicación de la información al interior de la comunidad educativa.

PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Definición

Mantener vigilancia constante sobre el desarrollo de todos los procesos al interior de la comunidad, su evaluación y retroalimentación permanente para garantizar la

mejora continua de la calidad del servicio educativo, el desarrollo de los procesos formativos, la pertinencia, eficacia, viabilidad e impacto de la propuesta educativa.

Componentes

Sus componentes son: diagnóstico institucional, identificación de riesgos y oportunidades, plan de mejora.

CAPÍTULO VII GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Agrupa los procesos que permiten garantizar recursos económicos y monetarios que la institución requiere para el cumplimiento de la misión educativa encomendada y para que ésta sea autosostenible y garantice la viabilidad del desarrollo de la misión a través del tiempo. Está área comprende los siguientes cinco procesos: apoyo a la gestión académica, administración de la planta física y de los recursos, administración servicios complementarios, talento humano y apoyo financiero y contable.

PROCESO APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y PASTORAL

Definición

Dar el apoyo necesario a los procesos de pastoral educativa, mercadeo y marketing, admisiones y registro, sistematización de calificaciones y archivo académico con el fin de lograr un adecuado funcionamiento de la institución.

Componentes

Sus componentes son: admisiones y matrículas, archivo académico, archivo de pastoral, boletines de calificaciones, posicionamiento de marca.

PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS

Definición

Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación y todos aquellos materiales didácticos y demás tangibles necesarios para la adecuada prestación del

servicio educativo y el cumplimiento de las metas establecidas en el Horizonte, así como también los recursos técnicos y tecnológicos.

Componentes

Sus componentes son: Mantenimiento de la planta física, programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición de los recursos para el aprendizaje, suministros y dotación, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, seguridad y protección.

PROCESO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Definición

Asegurar la prestación de los servicios complementarios disponibles en la institución educativa para ofrecer una formación humana, cristiana y académica de calidad que potencie el desarrollo de las capacidades de las personas que integran la comunidad educativa. Como lo son el servicio de biblioteca, publicaciones, salud (enfermería, orientación), apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y otros complementarios ofrecidos por cada institución como las escuelas deportivas y artísticas.

Componentes

Sus componentes son: servicios biblioteca, publicaciones, y salud (enfermería, orientación, psicología), apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.

PROCESO TALENTO HUMANO

Definición

Garantizar condiciones de trabajo dignas que potencien el desarrollo humano y profesional de las personas vinculadas laboralmente a las comunidades educativas a través de una adecuada inducción, formación y capacitación, salud ocupacional,

acompañamiento, cultura institucional de cuidado, respeto, fraternidad, solidaridad y espíritu de asociación lasallista.

Componentes

Sus componentes son: perfiles, inducción, formación y capacitación, asignación académica, pertenencia del personal vinculado, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación, bienestar del talento humano.

PROCESO APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

Definición

Dar soporte financiero y contable a las comunidades educativas del DLB para el adecuado desarrollo de la misión educativa, el cumplimiento la normatividad establecida y las metas propuestas en el Horizonte Educativo-Pastoral.

Componentes

Sus componentes son: presupuesto anual y canasta educativa, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal.

CAPITULO VIII. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio de la Salle – Cartagena, lleva a cabo un proceso de autoevaluación constante desde la revisión y aplicación de los parámetros establecidos por la Guía para el mejoramiento institucional: Guía 34 y la norma NTC ISO 9001:2015. De tal manera que, se lleva a cabo un seguimiento en el que periódicamente, se recoge, estudia, analiza, valora y sistematiza la información que se obtiene de las diferentes áreas o departamentos de gestión con los que cuenta la institución.
Este proceso se expresa en un paso a paso que se ejecuta de manera secuencial y cíclica, en el que cada aspecto que surge, es revisado, siendo parte de un mejoramiento continuo y ascendente que se traduce en planear, ejecutar, confirmar y evaluar. En efecto, la autoevaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de cada gestión, para que todas puedan tener sinergias que redundan en el bienestar de la comunidad las cuales se enfocan en planes de mejoramiento.

A continuación, se prestan procesos y gestiones que hacen parte del sistema de gestión y que por ende llevan a cabo la autoevaluación institucional:

Gestiones:

- G. de Direccionamiento Estratégico.
- G. de Admisiones y Matrículas.
- G. Educativo – Pastoral.
- G. de Compras y Suministros.
- G. Financiera.
- G. de Talento Humano.
- G. de la Información.
- G. de Servicios Generales.
- G. de Servicios Complementarios.

Los gestores de cada proceso conformar el comité de la calidad del Colegio De La Salle - Cartagena

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de autoevaluación y el plan de mejoramiento requiere del trabajo en equipo de los gestores de proceso que pertenecen al comité de la calidad educativa, liderado por el rector.

El camino utilizado para el desarrollo de la autoevaluación y el mejoramiento se logra en tres etapas:

Etapa I

Desarrollo de la autoevaluación.

Dar cumplimiento a los siguientes principios en el proceso de montaje de la autoevaluación:

- **Veracidad:** indispensable contar con documentos, evidencias, actas, informes, encuestas, entrevistas, datos estadísticos, etc., que permitan la recopilación, el manejo y el análisis de la información.

 La transparencia y coherencia en la información reunida es fundamental para conocer del estado actual de la institución
- **Corresponsabilidad:** los miembros deben comprender que la autoevaluación no se da por sí misma, sino que, es un proceso colectivo en el que cada miembro de la comunidad aporta al mejoramiento continuo.
- **Participación:** la comunidad educativa debe empoderarse de rol protagónico, para que contribuya de manera significativa al plan de mejoramiento.
- **Continuidad:** la autoevaluación es un proceso continuo, por tal razón, cada gestión cuenta con herramientas que permiten hacer un ejercicio de análisis periódico enfocado en el fortalecimiento de los principios constitutivos de la institución.
- **Coherencia:** cada instrumento o herramienta utilizada en el proceso de construcción de la autoevaluación, debe tener el aporte sincero y oportuno tomado desde la realidad presente de cada gestión que se lleva a cabo en institución.

- **Legitimidad:** los integrantes de la comunidad educativa se documentan acerca de los resultados obtenidos en cada ejercicio planteado por el colegio en el camino a la excelencia.

Etapa II

Diseño y elaboración del Plan de mejoramiento.

se maneja como el conjunto de medidas que crea el rector y su equipo, para el mejoramiento de los procesos institucionales. importante tener en cuenta los siguientes items:

1. Detalle en su elaboración.
2. Resultados anuales y seguimientos periódicos.
3. Apertura al cambio y la mejora del plan.

Pasos para el plan de mejoramiento:

1. Formulación de objetivos.
2. Formulación de metas que parten de la equidad como principio.
3. Definición de indicadores de resultados.
4. Definición de las actividades y responsables.
5. Elaboración de cronograma de actividades.
6. Definición de recursos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento.
7. Divulgación del plan de mejoramiento a los gestores de los diferentes procesos.

Etapa III

Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento

Esta etapa da evidencia el logro o no de lo planteado, lo que permitirá el fortalecimiento de conexiones interdisciplinares en el colegio, construcción de conocimientos en diferentes campos laborales.

En consecuencia, es posible detectar oportunamente los factores que dañan la gestión y así, combatirlos oportunamente.

Pasos:

1. Montaje del sistema de seguimiento.
2. Revisión de cumplimiento de objetivos y metas del plan de mejoramiento.
3. Evaluación del plan de mejoramiento.
4. Comunicación de los resultados de la evaluación

Anexo No 6: Guía de auto evaluación y matriz de criterios de autoevaluación
Anexo No 7: formato de seguimiento periódico

PLAN DE MEJORA

Anexo No 8: Matriz de gestión del cambio
Anexo No 8: Plan de mejoramiento institucional

SEGUIMIENTO

Anexo No 9: documento de revisión periódica manejado por la Gestión educativo – Pastoral
Anexo No 10: formato de revisión por la dirección

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BÁSICAS

Artículo 30 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011). Consultado el 11 de septiembre del 2020. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/2011.%20LOOT.pdf

Carrillo Olea, Sulmaris (2015). ¿El Ajá y tú qué? ¡Con el Mirá Vé! El Caribe en Cali: representaciones culturales durante los años 1950-1990. Universidad del Valle,Cali.

"Los Montes de María Análisis de la Conflictividad" PNUD Área de Paz Desarrollo y Reconciliación, 2010. Consultado el 10 de septiembre de 2020.

https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflcitividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf

Plan de Desarrollo de Bolívar 2016-2019. https://www.unicartagena.edu.co/files/100/Marco-de-Referencia/14/Plan-de-Desarrollo-de-Bolivar-2016---2019.pdf

Adolfo Meisel Roca. *La economía y el capital humano de Cartagena de Indias.* Ceer-centro de estudios económicos regionales. Banco de la República-Cartagena https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/lbr_econo_capital_humano_carta.pdf

El Universal Cartagena. 26 de febrero de2017. Consultado el 10 de septiembre del 2020. https://www.eluniversal.com.co/economica/cartagena-la-segunda-ciudad-del-pais-en-pobreza-monetaria-247472-AWEU357250

Carta encíclica *LAUDATO SI* del santo padre francisco sobre el cuidado de la casa Común.(2015)

Cartagena cómo vamos. el 15 de febrero de 2018. Consultado el 16 de febrero de 2018.

https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/mi-ciudad-comparada/

ELESPECTADOR.COM. 20 de mayo de 2017. Consultado el 10 de septiembre de 2020. https://www.elespectador.com/economia/cartagena-la-pobreza-que-no-cesa-articulo-694680/

Cartagena, *Caribe. Cultura en Cartagena.* 10 de septiembre, 5:43 p.m. http://www.cartagenacaribe.com/cultura/cultura.htm

Araya, Valeria, Alfaro, Manuela, Andonegui, Martín, CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS Laurus [en línea] 2007, 13 (Mayo-Agosto) : [Fecha de consulta: 7 de octubre de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004> ISSN 1315-883X

Argudín Yolanda. Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. Trillas. México. 2005

Batista, E. & Flórez, R. El pensamiento pedagógico de los maestros. Medellín: Universidad de Antioquia, 1983. p. 12.

Canfux, V. (1995) Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué, p.15.

Cano María Elena. La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado: revista de curriculum y formación de profesorado. 12(3). Universidad de Granada. Granada. 2008. P- 1-16.

Camacho C, Borquez I, y Muniozguren I. (2018). Prespectovas y retos de la Educación Lasalliana para el Siglo XXI. Unisalle Bogotá, Unisalle Noroeste, La salle Distrito Arlep.

Amalia et al. Perspectivas pedagógicas para escenarios virtuales (Texto antológico) Universidad Manuela Beltrán. Bogotá.

Castillo L.E. (2016). El acompañamiento en la Guía de las Escuelas Cristianas, Bogotá. Universidad de la Salle.

Concilio Vaticano II. Documentos completos. (1986). Biblioteca de Autores Cristianos. BAC. Madrid.

De Zubiria, J. (1994) Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Santafé de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino. p. 8.

Flórez, R. (1994) Hacia una pedagogía del conocimiento Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, p. 60.

Gallo, D. (2007) El concepto de la pedagogía en la obra pedagógica de Rafael Flórez Ochoa (tesis de maestría) Universidad de Antioquía

http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/624/1/AA0384.pdf

Ortiz, A. (2009). Manual para elaborar Modelos Pedagógicos en la institución educativa. Cuáles son las teorías del aprendizaje y los Modelos pedagógicos que han proliferado en la historia de la educación. Antillas. Colombia.

Tebar B. Lorenzo . (La pedagogía de la Mediación. Universidad de la Salle. Bogotá. 2016)

Tobón, S.(2006)Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Proyecto Masesup. México.

Vásquez P, Carlos. Educación Personalizada. Una propuesta educativa para América Latina. INDO-AMERICAN PRESS SERVICE. Bogotá. 1994.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS.

Gutiérrez, R. (2002) Introducción a la antropología filosófica, Ediciones Esfinge, México

López, J.A. (2009) La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. Revista Innovación y Experiencias Educativas. Consultado Octubre 05 de 2016 en http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/JOSE%20ANTONIO_LOPEZ_1.pdf

Martínez, A. y Ríos, F. Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. Universidad de Chile en http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/25/martinez.htm

Magendzo, A. (2003). Transversalidad y currículum. Cooperativa Editorial Magisterio.

Monserrat, J, (2010) Ciencia y Religión, dos visiones del mundo. Revista electrónica de ciencia, tecnología, sociedad y cultura en http://www.tendencias21.net/Ciencia-y-religion-dos-visiones-del-mundo_a4260.html

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley 115. Ley General de Educación

Pérez, J. (2011). El Aprendizaje Significativo para una mejor educación: Revista Praxis educativa ReDIE. Revista Electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos A. C. Vol. 3, Núm. 4; consultada en Octubre 07 de 2016 en http://redie.mx/librosyrevistas/revistas/praxiseduc04.pdf#page=32

Peña, D. (sf.) Aprendizaje Significativo. Consultado en http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/1450/1451.ASP

Reale, G. & Antisieri, D. (2010) Historia del pensamiento científico y filosófico. Herder Editorial, Barcelona

Rodrigo, M.J. (1997) El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¡un solo constructivismo o tres?. Novedades Educativas. No. 76

Sáez, R (1991) El conocimiento científico y el conocimiento mítico, asumidos en el método pedagógico. Revista Complutense de Educación Vol2, No.2 http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9191230277A/18142

Sanguinetti, J.J. (2005) El conocimiento humano: una perspectiva filosófica. Ediciones Palabra, S:A Madrid

Serrano, J.M, Pons R.M. (2011). *El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 13, Núm. En http://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708